

EL MOMENTO POLITICO

Ilustres personalidades se dirigen al Presidente del Directorio

Amable lector: tu que no padeces de amnesia, sino que tienes la memoria muy segura y muy despierta, acordarás que entre las ideas principales de estos mis entretenidos escritos, expuse atentadamente y con reiterada insistencia, apunto de convertirse en monotonía, la que venía a ser condenatoria de viejos procedimientos políticos, que yo repudiaba con todas las veras de mi alma, clamando porque unos y otros partidos los diesen por agotados sin posible resurgimiento; otra idea por mi tratada también con atinadas razones que expuse uno y otro día hasta caer en excesos por los que mereciera ser tachado de pesado y machacón, se refería a la obligación de actuar que incumbe a los hombres políticos que representan una opinión, que son conductores de muchedumbres, y, por último, he dicho y he repetido muchas veces que el Directorio debía dejar hablar, porque en estos tiempos de vida económica y social interna y compleja, que requiere una actividad política amplia y expansiva, siempre atenta al curso de los acontecimientos, el gobierno que no requiere el parecer ajeno y hasta im-

pone silencio, se agita en la obscuridad de las tinieblas al apagar el fuego luminoso y vivificador del pensamiento y detener la marcha de las ideas creadoras del progreso; ese gobierno — decíamos — actuando solo, con temor de la colaboración que le es tan necesaria, fácilmente se desorienta y pierde el rumbo, poniendo en peligro su propia vida con grave daño, en las actuales circunstancias, para los grandes intereses, cuya representación única asumí y comprometiendo aquellas confianzas de que hubo menester para gobernar y que le fueron otorgadas sin medida.

No a todos habrá gustado nuestra manera de razonar; pero nosotros exponíamos convencimientos honrados animados por propósitos nobles y patrióticos. Hoy vemos que ilustres personalidades vienen a coincidir fundamentalmente con todo lo que nosotros hemos venido diciendo desde el 13 de Septiembre y condenando lo que nosotros condenábamos y piden lo que nosotros pedíamos y se deciden a dar señales de vida, siendo este su primer acto, que ha de ser transcendental.

«Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.»

«Excelentísimo señor: Ha repetido V. E., en discursos recientes, la afirmación, que ya hizo en anteriores manifestaciones públicas, de que toda España está hoy conforme y entusiasmada con el régimen imperante, salvo lo que hay en ella de menos sano y estimable.»

«Los que abajo firmamos, extraños unos a la política activa, mantenedores otros de credos muy varios y aun contrapuestos, tan persuadidos como puede estarlo V. E. de haber sido justamente proscritos los antiguos procedimientos políticos, que muchos de nosotros hemos combatido durante años, con la palabra, la pluma y el ejemplo; animados de amor a España, que no cede al más ferviente, juzgamos un deber de varonil lealtad sacar, desde luego, a V. E. del error en que vive, advirtiéndole que, sin desconocer la recta intención que frecuentemente inspira a los actuales gobernantes, sin regatear aplausos a sus aciertos, ni dejar de disculpar algunas de sus equivocaciones, no somos partidarios del régimen que instauró en nuestro país el golpe de Estado de Septiembre.»

«De tiempo atrás habríamos hecho pública esta convicción nuestra, razonándola cumplidamente, si desde hace ocho meses no estuviere vedado con celosísimo rigor criticar actos del Gobierno y exponer opiniones que se aparten de la suya. Cuando no existiesen otros, éste sería motivo suficiente para discrepar de la actuación del poder público, el cual dá, a nuestro entender, muestra de flaqueza y desconfianza en la conducta propia con el ahincado empeño de prohibir todo comentario de sus disposiciones, que no sea laudatorio, y toda censura de sus actos, aun la contenida dentro de los estrictos límites legales.»

«La supuesta conformidad unánime de los españoles honrados, con el Directorio Militar, sería, a juicio nuestro, una gran desgracia nacional, porque pueblo que en el orden político no cuenta con más criterio que el de sus gobernantes, es pueblo sustraído a la ley de la evolución, y está condenado a muy graves trastornos, ya que, al equivocarse aquéllos, sin haber permitido que se organicen sus contradictores, preparándose para sucederles, han de arrastrar necesariamente en su caída a todas las instituciones fundamentales. Allí, donde la libertad no moldea nuevas normas jurídicas, tarde o temprano las improvisa fatalmente la revolución.»

«Esta equivocada práctica de amordazar y aherrar al espíritu cívico, se agrava en los momentos actuales, porque ostensiblemente se alienta desde arriba a determinados ciudadanos para que se agrupen en organismo militante, a quien se otorgan todas las libertades constitucionales de que su propaganda haya menester. El monopolio en el ejercicio de esas libertades sería tan denigrante para los favorecidos como para los vejados por la excepción. Resultaría, además, ineficaz, porque cuando el desgaste o el fracaso, contra los cuales no previenen a los gobernantes la más escrupulosa recititud ni la mayor capacidad técnica, obligasen a dejar el poder a quienes hoy lo ejercen, no podrían ellos, ciertamente, traspasarlo a un partido que no se nutrió y engrandeció sobre los demás con espontáneas adhesiones dentro del libre juego de la dinámica política, sino que creció y medró al amparo de artificiosas protecciones oficiales de los mismos gobernantes que sucumben.»

«No es el presente escrito, Excelentísimo señor, acto inicial de ninguna campaña contra el régimen encarnado en V. E., ni mucho menos notificación de haberse formado frente a él un núcleo partidista homogéneo, deseoso de gobernar. Responde tan solo a las reiteradas afirmaciones de V. E., avaladas hasta ahora por nuestro silencio, que suponen adheridos a la política del Directorio, a cuantos españoles no militan en los partidos del antiguo régimen; puede ser útil a V. E., como lo es siempre conocer la opinión de adversarios de honrada buena fé; servirá en todo caso para dejar a salvo nuestra responsabilidad de ciudadanos españoles, si persistiese V. E. en la a nuestro juicio errada decisión de seguir manteniendo el régimen de silencio general y obligatorio que padecemos. Dios guarde a V. E. muchos años.»

Si yo no estoy mal informado este es el texto de la carta que hace unos días fué dirigida al presidente del Directorio. Es una carta discreta, respetuosa y muy bien razonada, que no se puede recibir con desdén, pero el avisado lector me dice al oído que su trascendencia puede depender en mucho de quienes sean los firmantes. [Agarrate lector!...] Si yo sígo bien informado, como lo estoy siempre, la carta lleva estas firmas: Antonio Maura, Melquíades Alva-

rez, Ossorio Gallardo, Alejandro Lerro, Armando Palacio Valdés, Santiago Ramón y Cajal y Gregorio Marañón.

Ya ves, lector amigo, como procuró servirme platos frescos y no de refrito, pues tú de esto nada sabías. Seguiremos hablando mañana, y por hoy fíjate en quiénes no fueron invitados para firmar. Acaso la omisión sea una coincidencia entre el Directorio y los firmantes...

ALI-BEY

DEBE FORMARSE UNA LIGA

"Los Amigos de la Escuela"

Decíamos en el artículo anterior que los inscriptos en esta asociación habrían de ser personas amantes del niño y de la cultura popular, de ideal cristiano, que no circunscriban su vida a las propias necesidades y ambiciones, que piensen también si quiera un poquito en los demás, y sientan gran fe en el porvenir de la humanidad, fundamentada sobre la creencia de que el cuidado de la infancia constituye el punto de arranque para llegar al ideal soñado de una futura situación del mundo en que los hombres sean verdaderamente hermanos, sin las concupiscencias de la edad actual, y lejos del temor a las revoluciones que lo trastornan todo y nos exponen a males sin cuento.

Prometimos un esbozo, a manera de programa o reglamento, en que se indicaran los fines hacia los que había de enderezar su actividad y los recursos de que disponga la liga de «Los Amigos de la Escuela». Podría muy bien dejarse esto para la Junta directiva que, de acudir al llamamiento, designarán los socios en momento oportuno; pero tal vez convenga indicar los puntos principales para que se conozca la orientación general que deberá imprimir a su marcha y sobre los que ha de actuar la asociación.

Como ensayo, y hasta ver el desarrollo que pudiera alcanzar, es cosa de limitarnos a la ciudad; ya llegaría la oportunidad de extender sus beneficios a las villas importantes de la provincia creando algo como sucursales en ellas, después del éxito que aquí tuviera.

Se fijará, para atender a los gastos, una cuota mínima que puede ser de una peseta mensual, dejando en libertad para que cada uno se la imponga superior, con arreglo a sus posibilidades y sin excluir toda clase de donativos provenientes de cuantos simpaticeen con la institución. Podría crearse el título de socio de honor, concedido a las personas que se comprometieran a contribuir con una cantidad crecida, aunque no prestaran su concurso personal.

Entremos de lleno en el terreno señalado a la actividad de la «Liga».

La Escuela: es el lugar donde preferentemente ha de fijar su atención y prodigar sus cuidados. Allí se reúnen los niños y se manifiestan tal cual son; allí se les conoce y se tienen antecedentes de la familia; allí pueden prestarse servicios que no rebajan su dignidad ni ofenden su pobreza y de allí irradiará toda acción encaminada al niño.

En la escuela hay ocasión para realizar una labor inmensa: vigilando por la higiene de los locales e interponiendo su influencia para mejorarlos y llevarles todas las instalaciones imprescindibles a edificios que han de dar albergue durante varias horas del día a numerosa población escolar. Un servicio de baños y duchas, siquiera en una escuela, y que se utilizara sucesivamente por todas las de la ciudad, nos está haciendo gran falta. El fomento de las cantinas y roperos escolares es otra de las misiones encomendadas a «Los Amigos de la Escuela». Sobre todo en invierno, hay que dedicarles esfuerzos redobrados.

Es un dolor ver en esa época del año sentarse en los bancos de la escuela a muchos niños calzados de alpargatas rotas por cuyos agujeros salen ateridos los dedos del pie, y sin otro abrigo al cuerpo que una camisita y una blusa de tela delgadísima, muchas veces deshechas. Cumplamos la obra de misericordia que ordena vestir al desnudo. ¡Cuánta tragedia se vislumbra a través de esas alpargatas y esa blusa! El que esto escribe supo de dos hermanitos que durante el invierno último se pasaron sin comer de mediodía algunas veces, y otras los compañeros les brindaban a su mesa o partían con ellos su pan. Queda mucho por hacer en las escuelas pobres para una sociedad que se precia de cristiana.

Asimismo el aspecto intelectual de la vida escolar será objeto de la actividad de los socios de nuestra institución. Sin invadir la esfera del maestro, tienen bastante labor. Ahí están las excursiones y paseos, las conferencias sobre asuntos varios, acompañadas de proyecciones; adiciones musicales, sesiones de cinematógrafo con películas de viajes para mostrarles los distintos países, usos, costumbres; la variada vegetación que cubre la tierra y otra multitud de asuntos a cual más instructivos. Todo esto es imposible para nuestras escuelas por falta de recursos; pero resultaría relativamente fácil y hacedero para una colectividad como «Los Amigos de la Escuela», y las ventajas que obtendría de todo ello la inteligencia infantil excusamos ponderarlas.

Nos resta hablar del último punto en que se ejercitarían nuestros socios. Es el más delicado y difícil, pero también el de mayor trascendencia. Se refiere al cultivo de los sentimientos. Si necesitan pan y abrigo; si les hacen falta conocimientos, aun con mayor apremio tienen necesidad de manos amigas que los envereden hacia la virtud; que despierten su espíritu a las emociones nobles y les hagan experimentar goces puros, tranquilos, suaves, apartándose de los bajos y groseros.

Para esto no se precisa de largas disertaciones y sermoneo. Si ven cariño, los niños sentirán cariño; si se les trata con dulzura,

EXITOS POLICIACOS

Se detiene en Madrid al administrador de la condesa de Niebla

(POR TELEFONO)

En la Dirección General

Madrid.—Poco después de las tres de la madrugada, el comisario de policía del distrito de Chamberí D. Nicolás Carreras llegó a la Dirección General, acompañado de un individuo bajo, fuerte, afeitado, como de unos 40 años de edad, al que llevaba detenido.

Inmediatamente se hizo anunciar al director general, quien aquellos momentos estaba conferenciando con el jefe superior de policía.

El director recibió en el acto al Comisario quien le hizo entrega del detenido.

No era este otro que D. Lorenzo Manzanares, administrador de la condesa de Niebla y supuesto autor de una estafa de millón y pico de pesetas.

Después de declarar, el señor Manzanares fué trasladado a uno de los calabozos de la Dirección, en donde continuará hasta que esta tarde se le ponga a disposición del Juzgado.

Detalles de la detención

Aun cuando en la Dirección se ha guardado una reserva impenetrable, se conocen algunos detalles respecto a la detención.

El Sr. Manzanares había llegado en la mañana de ayer procedente de San Sebastián. Poco después de las doce de la noche se trasladó a su casa, que es la señalada con el número 117 de la calle de San Bernardo, y en el momento en que iba a penetrar en ella los agentes de vigilancia que prestaban servicio en aquellos alrededores siguiendo las instrucciones del comisario, le detuvieron.

El Sr. Manzanares confesó que hasta poco después del día 20 de Junio había permanecido en su finca de la Cuesta de las Perdices llamada Villa Roza.

se volverán amables; al ver que nos enterneceamos en un rasgo de caridad o de heroísmo, también ellos se enternecerán. Estamos seguros de que sus reacciones corresponderán exactamente a las nuestras, y de que si observamos cómo la ciudad dedica a sus hijos el máximo interés que merecen, la ciudad recibirá de ellos en su día acrecentado ese máximo interés.

Esbozado queda lo que debiera hacer la liga o asociación de «Los Amigos de la Escuela». Si lo expuesto ha despertado alguna sim-

Después, atemorizado de su delito, huyó de Madrid.

Estuvo en San Sebastián y hasta parece ser que atravesó la frontera francesa.

Intenta suicidarse

Como tuviera la seguridad de que su detención era una cosa inevitable, pues llevaba encima poco dinero, pensó en el suicidio y hasta lo intentó dándose unos cortes en la muñeca.

Y en efecto, el detenido presenta en una de las muñecas dos extensas cicatrices en sentido longitudinal.

En que invertía el dinero

Aunque todavía no ha vuelto a prestar declaración ante el director de Seguridad, pues ya solo lo hará ante el juez, se sabe que el Sr. Manzanares fué sustrayendo en diversas ocasiones cantidades de dinero, empleándolas en negocios particulares para los cuales tenía un consocio.

Registros infructuosos

A las cinco de la madrugada, el comisario Sr. Carreras y varios agentes a sus órdenes han practicado un registro en el domicilio del Sr. Manzanares.

El servicio se efectuaba esperando que apareciesen documentos de interés, que muy bien pudiera tener en su poder el administrador.

Aunque sobre el resultado de la diligencia se guarda gran reserva, es de suponer que no se encontró documento alguno.

Parece que el Sr. Manzanares ha manifestado que en cierta ocasión las quemó.

Para evitar ser conocido de la policía, el administrador se había rasurado el bigote y tocaba la cabeza con una gorra de visera en lugar del sombrero que habitualmente llevaba.

patía, nos comprometemos a desempeñar el cargo de secretario mientras se lleva a cabo la organización que quieren dar a la asociación los hombres buenos que deseen formar en sus filas.

Y ahora, que los ovetenses sepan dar calor de vida a una institución que no es ninguna novedad, pues funciona regularmente en otras partes alcanzando en varias gran, desarrollo.

P. MIAJA

Lea usted "La Voz de Asturias"



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Teresa de Collantes y Arce de Herrero

Falleció en Oviedo el día 12 de Julio de 1922

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su esposo; hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren mañana 12 del corriente mes en la Santa Iglesia Catedral Basílica, iglesia de San Isidoro y templos de los P.P. Dominicos, Carmelitas y Jesuitas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

El Presidente sale para Africa

El Rey ha firmado numerosos decretos, especialmente de Guerra y Gracia y Justicia—El ascenso del general Berenguer

(POR TELÉFONO)

La «Gaceta»

Publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Pliego de condiciones relativo al arriendo del Teatro Real.

Real orden, consignando el reglamento para la adjudicación de administraciones de Loterías, que se destinarán a los huérfanos y viudas de funcionarios del Estado, civiles y militares, teniendo preferencia aquellos que disfruten menos pensión y sostengan más familia.

Disponiendo que don Antonio Laya, ministro plenipotenciario de la legación de Bucarés, pase a la legación de España en Viena.

Ascendiendo a cónsul de primera clase, destinándole a Tetuán, a don Julio López Oliván, que prestaba servicio en las oficinas de Marruecos en la Presidencia del Consejo.

Real orden disponiendo que los subsecretarios de todos los ministerios, comuniquen a la Presidencia en un plazo de cinco días, si existe algún centro docente o Asociación autorizada para expedir títulos similares a los del Estado.

Dictando reglas relativas a la organización de la feria de muestras.

Real orden, disponiendo que los gobernadores civiles den cuenta a la Dirección de Administración local, de todo cuanto se refiera a la constitución de nuevos municipios por segregación parcial de otros o unión de municipios limítrofes, una vez que sean firmes los acuerdos.

Real orden, aprobando las bases reguladoras para el concurso de pintura, escultura, música, grabado en arte, etc., para su atención en el actual ejercicio económico.

Aprobando la distribución entre las Jefaturas de Obras públicas, con arreglo al ejercicio actual del crédito de diez y nueve millones cuatrocientos mil pesetas, consignadas en el presupuesto para abonar jornales, materiales, medios de transporte y auxiliares necesarios, como adquisición de canteras, árboles, maquinaria y autos indispensables para las obras realizadas por administración.

Despachando

Hoy ha estado en Palacio despachando con el Rey a la hora de costumbre el Presidente del Directorio.

A la salida, el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas, que se había despedido del soberano, pues esta noche emprendería su viaje a Africa.

Nota de la Presidencia

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

Ha sido mal informado el periódico que da la noticia de que hoy se vería en la Junta clasificadora de generales el asunto del general Berenguer, y que sería presidida por el presidente del Directorio.

Ni hay noticia oficial de haberse aplicado la amnistía al general Berenguer, lo que indudablemente se hará, ni motivo para que el general Primo de Rivera la precida.

La reunión de hoy tiene por objeto principalmente el dar posesión a los nuevos vocales directores generales de la guardia civil y carabineros y examinar expedientes de clasificación corrientes.

Tampoco cuando llegue el momento de ver el del general Berenguer concurrirá a la Junta el general Primo de Rivera.

La información errónea sobre asuntos tan delicados puede inducir al pueblo a creer en combinaciones y arreglos que no existen, pues cada Tribunal u organismo funciona con absoluta autonomía e independencia.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia

Ampliando la Junta del Comité

algodonero con los representantes de la Cámara Oficial Agrícola de Sevilla.

De Gobernación

Admitiendo la dimisión del comisario general de vigilancia de Barcelona don José Casellas.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Tejido Jimeno.

De Estado

Nombrando caballeros Gran Cruz de Carlos III y damas de la Orden de María Luisa.

De Gracia y Justicia

Declarando excedente a don Fernando Prat, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando a don Manuel Moreno magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando a don José Muñoz presidente de la Audiencia territorial de Sevilla.

Nombrando a don Emilio Sierra presidente de la Audiencia territorial de Valladolid.

Idem a don Saturnino Bajo presidente de la Audiencia Territorial de Granada.

Idem a don Albino Prado magistrado de la Audiencia de Madrid.

Idem a don Isidoro Colomo presidente de la Audiencia provincial de Valladolid.

Idem a don Eduardo Rodríguez presidente de Sala de la Audiencia de Burgos.

Idem a don Juan Bonilla presidente de la Audiencia provincial de Sevilla.

Idem a don Juan Amat fiscal de la Audiencia de Cáceres.

Declarando excedente, a don Luis Fernández, teniente fiscal de la Audiencia de Palma.

Varias rehabilitaciones de títulos del Reino.

De Guerra

Disponiendo que el divisionario don Ataulfo Ayala, en situación de segunda reserva, cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Idem que el dimisionario don Enrique Martín, cese en el Gobierno militar de Menorca, pasando a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el brigadier en situación de primera reserva don Fernando Navarro, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando gobernador militar de Menorca al dimisionario don Miguel Cabanellas.

Idem general de la 8.ª región al divisionario don Julio Naranjo Zambrano.

Idem subdirector de la benemérita al divisionario don Mariano Peña.

Idem que el jefe de la sección de industrias civiles movilizadas, afecto al Estado Mayor, don Arturo Tarso, pase al mando de la brigada de artillería de la séptima región.

Nombrando para dicho puesto al brigadier don Eduardo Aramburu Zuluaga.

Idem comandante general de ingenieros de la octava región al brigadier don Antonio Rocha Pereira.

Nombrando secretario del director de la Benemérita al brigadier don Narciso Porta, actual inspector a las órdenes del director general de dicho Instituto.

Promoviendo al empleo de general de división al brigadier don Julio Naranjo.

Idem a general de división, general de la benemérita, al brigadier D. Mariano Peña.

Idem al empleo de brigadier al coronel D. Eduardo Aramburu.

Idem a igual empleo al coronel de ingenieros D. Antonio Roche y D. Juan López Pozas.

Idem a brigadier de la benemérita al coronel D. Antonio Pons. Concediendo varias cruces.

Idem autorizando la exención para las formalidades de la subasta para el concurso de ejecución de obras del presupuesto vigente y reconstrucción de la carretera de Kandussi a Dar Quebdani, en el territorio de Melilla.

Concediendo al Ayuntamiento de Vitoria el derecho de tanteo sobre las proposiciones presentadas al concurso de enajenación de los terrenos del exconvento de Santo Domingo.

Prorrogando al ejercicio vigente los decretos de autorización de servicios de aviación que se efectúan por gestión directa y obras en aeródromos de Africa y la península y campos de aterrizaje para las líneas aéreas.

Proponiendo para un destino en el Estado Mayor Central al teniente coronel D. Vicente Calero.

Confiriendo el mando del Regimiento infantería de Ceuta al coronel D. Agustín Gómez Morato.

Varios ascensos por méritos de campaña a fallecidos.

Concediendo el empleo superior al alférez de infantería D. Luis Iguza, a seis oficiales más y a un suboficial por méritos de campaña.

Idem comandante general de ingenieros de la octava región al brigadier don Antonio Rocha Pereira.

Nombrando secretario del director de la Benemérita al brigadier don Narciso Porta, actual inspector a las órdenes del director general de dicho Instituto.

Promoviendo al empleo de general de división al brigadier don Julio Naranjo.

Idem a general de división, general de la benemérita, al brigadier D. Mariano Peña.

Idem al empleo de brigadier al coronel D. Eduardo Aramburu.

Idem a igual empleo al coronel de ingenieros D. Antonio Roche y D. Juan López Pozas.

Idem a brigadier de la benemérita al coronel D. Antonio Pons. Concediendo varias cruces.

Idem autorizando la exención para las formalidades de la subasta para el concurso de ejecución de obras del presupuesto vigente y reconstrucción de la carretera de Kandussi a Dar Quebdani, en el territorio de Melilla.

Concediendo al Ayuntamiento de Vitoria el derecho de tanteo sobre las proposiciones presentadas al concurso de enajenación de los terrenos del exconvento de Santo Domingo.

Prorrogando al ejercicio vigente los decretos de autorización de servicios de aviación que se efectúan por gestión directa y obras en aeródromos de Africa y la península y campos de aterrizaje para las líneas aéreas.

Proponiendo para un destino en el Estado Mayor Central al teniente coronel D. Vicente Calero.

Confiriendo el mando del Regimiento infantería de Ceuta al coronel D. Agustín Gómez Morato.

Varios ascensos por méritos de campaña a fallecidos.

Concediendo el empleo superior al alférez de infantería D. Luis Iguza, a seis oficiales más y a un suboficial por méritos de campaña.

Idem comandante general de ingenieros de la octava región al brigadier don Antonio Rocha Pereira.

Nombrando secretario del director de la Benemérita al brigadier don Narciso Porta, actual inspector a las órdenes del director general de dicho Instituto.

Promoviendo al empleo de general de división al brigadier don Julio Naranjo.

Idem a general de división, general de la benemérita, al brigadier D. Mariano Peña.

Idem al empleo de brigadier al coronel D. Eduardo Aramburu.

Idem a igual empleo al coronel de ingenieros D. Antonio Roche y D. Juan López Pozas.

Idem a brigadier de la benemérita al coronel D. Antonio Pons. Concediendo varias cruces.

Idem autorizando la exención para las formalidades de la subasta para el concurso de ejecución de obras del presupuesto vigente y reconstrucción de la carretera de Kandussi a Dar Quebdani, en el territorio de Melilla.

Concediendo al Ayuntamiento de Vitoria el derecho de tanteo sobre las proposiciones presentadas al concurso de enajenación de los terrenos del exconvento de Santo Domingo.

Prorrogando al ejercicio vigente los decretos de autorización de servicios de aviación que se efectúan por gestión directa y obras en aeródromos de Africa y la península y campos de aterrizaje para las líneas aéreas.

Proponiendo para un destino en el Estado Mayor Central al teniente coronel D. Vicente Calero.

Confiriendo el mando del Regimiento infantería de Ceuta al coronel D. Agustín Gómez Morato.

Varios ascensos por méritos de campaña a fallecidos.

Concediendo el empleo superior al alférez de infantería D. Luis Iguza, a seis oficiales más y a un suboficial por méritos de campaña.

Idem comandante general de ingenieros de la octava región al brigadier don Antonio Rocha Pereira.

Nombrando secretario del director de la Benemérita al brigadier don Narciso Porta, actual inspector a las órdenes del director general de dicho Instituto.

Promoviendo al empleo de general de división al brigadier don Julio Naranjo.

Idem a general de división, general de la benemérita, al brigadier D. Mariano Peña.

Idem al empleo de brigadier al coronel D. Eduardo Aramburu.

Idem a igual empleo al coronel de ingenieros D. Antonio Roche y D. Juan López Pozas.

Idem a brigadier de la benemérita al coronel D. Antonio Pons. Concediendo varias cruces.

Idem autorizando la exención para las formalidades de la subasta para el concurso de ejecución de obras del presupuesto vigente y reconstrucción de la carretera de Kandussi a Dar Quebdani, en el territorio de Melilla.

Concediendo al Ayuntamiento de Vitoria el derecho de tanteo sobre las proposiciones presentadas al concurso de enajenación de los terrenos del exconvento de Santo Domingo.

Prorrogando al ejercicio vigente los decretos de autorización de servicios de aviación que se efectúan por gestión directa y obras en aeródromos de Africa y la península y campos de aterrizaje para las líneas aéreas.

Proponiendo para un destino en el Estado Mayor Central al teniente coronel D. Vicente Calero.

Confiriendo el mando del Regimiento infantería de Ceuta al coronel D. Agustín Gómez Morato.

La Asociación de toreros

Se adquiere una finca para Sanatorio

(POR TELÉFONO)

Se da cuenta de la compra a Bombita

Madrid.—La Junta directiva de la Asociación de toreros que preside Marcial Lalanda, ha firmado hoy la escritura de compra de unos terrenos de diez y ocho mil pies de extensión con un hotel de dos plantas.

Este edificio será reformado y ampliado convenientemente, a fin de establecer en él un Sanatorio para que reciban el debido tratamiento los que lo necesiten a consecuencia de los percances sufridos en su arriesgada profesión.

Dicha finca se halla situada a medio kilómetro de la nueva plaza de toros que se construye.

El lugar es perfectamente adecuado para el fin a que se quiere aplicar.

Hoy celebrará la Asociación de toreros junta general, y en ella la directiva dará cuenta del asunto.

De todo se ha dado noticia por telégrafo al fundador de la Asociación Ricardo Torres.

En la plaza madrileña

Una corrida extraordinaria

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Para mañana se organiza en la plaza de toros de esta Corte una función extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de Coquilla: dos para los rejoneadores portugueses Veiga (padre e hijo), y cuatro para Marcial Lalanda y Nicanor Villalta.

Hoy vuelven a actuar por la noche los auténticos Charlots.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Del accidente automovilista

Dicen de Vich que ayer se practicó la autopsia en los cadáveres del inspector Guijarro y del agente Campos.

El dictamen de los forenses dice que Guijarro sufrió el desgarrar del pulmón derecho y del maxilar inferior y que el agente Campo murió de schot traumático a causa de la rotura del vaso, con infiltraciones y contusiones intestinales.

Entierro

Vich.—A las cinco de la tarde se verificó el entierro de los policías muertos en el accidente automovilista.

Presidieron el Sr. Martínez Anido y el jefe superior de policía, figurando en el cortejo nutridas representaciones de los cuerpos de vigilancia y seguridad.

Los féretros iban cubiertos de coronas.

El aniversario de la muerte del P. Maijón

(POR TELÉFONO)

Granada.—Se ha celebrado el primer aniversario de la muerte del P. Maijón.

Se han celebrado diversos actos.

Para dolores de cabeza y ataques biliosos

La causa de estos padecimientos es debida generalmente a pesadez de los riñones, y los experimentan más frecuentemente las personas que llevan una vida sedentaria. Una cucharadita de «Sal de Fruta» ENO'S diariamente, en medio vaso de agua además de aliviar y refrescar, consigue eliminar los residuos perniciosos que provocan estos desarreglos. Tenga siempre a mano un frasco de lo

SAL DE FRUTA ENO'S FRUIT SALT LAXANTE PURIFICADORA REFRESCANTE



ESPAÑA EN MARRUECOS

Homenaje a los defensores de Coba Darsa

Hoy proseguirán las operaciones

(POR TELÉFONO)

Heridos

Melilla.—Han ingresado en el Hospital, heridos por accidente, los soldados Angel Pérez Moreno y Patricio Miguel.

Mejorando

Melilla.—Se encuentra mejorado de las heridas sufridas en el último accidente de aviación, el capitán señor Armijo.

A Carabanchel

Melilla.—Para ingresar en la Clínica de reeducación del Hospital de Carabanchel ha salido el legionario Pedro Molina Planas.

Soldados que fallecen

Melilla.—A consecuencia de las heridas recibidas por la explosión de una bomba, han fallecido en el Hospital los soldados del regimiento del Rey Toribio Casado, Manuel Sella y Cosme Maldonado.

Noticias sueltas

Melilla.—De paso para Málaga ha llegado el coronel médico de la Armada don Ramón Robles.

—Ha marchado para Ceuta, después de revistar las fuerzas de la benemérita, el teniente coronel don Antonio Agulló.

—El próximo domingo comenzará la fiesta musulmana de Kail-Kevir, llamada comunmente pascua del carnero.

—Han quedado terminadas las obras de restauración del palacio de la Residencia, en donde se alojara el general Primo de Rivera durante su próximo viaje.

—Salíó para Madrid el teniente coronel de ingenieros de la Armada don Augusto Miranda.

El viaje está relacionado con los trabajos de salvamento del acorazado «España».

De inspección

Melilla.—Salíó de la plaza para visitar las diversas posiciones del sector, el general Fernández Pérez.

Homenaje al batallón de la Corona

Melilla.—La presente semana el Círculo Mercantil obsequiará con un banquete al batallón expedicionario de la Corona, para retribuirle su simpatía y admiración por su brillante comportamiento durante la campaña de la reconquista.

Se están recibiendo muchas adhesiones.

Los defensores de Coba Darsa

Ceuta.—A bordo del «Almirante Lobo» han llegado a esta plaza, procedentes de Uad Lau, los defensores de la posición de Coba Darsa, pertenecientes al Regimiento de Serrallo y al primero y cuarto tabor de Regulares de Ceuta, mandados por el teniente coronel Alvarez Arenas.

Estas fuerzas se batieron bravamente, habiendo perdido la mitad de sus efectivos.

El recibimiento que la población de Ceuta tributó a las tropas fué grandioso.

El coronel del Regimiento del Serrallo abrazó a los heroicos defensores en medio del entusiasmo popular.

El alcalde de Ceuta, que presidía el Ayuntamiento, dirigió a las tropas una alocución, saludándolas en nombre de Ceuta y diciéndole que habían sabido escribir una página gloriosa en la historia del Regimiento.

Una compañía rindió honores. Los oficiales defensores de la posición Augusto Gil Vargas y Francisco Pueyo están siendo objeto de grandes manifestaciones de afecto público.

Se hacen elogios del comportamiento de los Regulares de Ceuta.

El cuarto tabor, al mando del comandante Echevarría, se batíó fieramente en primera línea a pe-

de llevar sólo dos meses de organizado.

La operación de hoy

Ceuta.—El comandante general señor Bermúdez de Castro marchó al amanecer para Uad Lau para presenciar, según se dice, la operación complementaria que se efectúa hoy.

Los aviadores muertos

Ceuta.—En un cañonero han llegado conducidos los cadáveres de los aviadores Bonet y Piña, oficiales que perecieron cerca de Coba Darsa.

Ordenes de Abd-el-Krim

Ceuta.—Los confidentes moros aseguran que Abd-el-Krim ha escrito a la jarka que nos combate en Lau para que se retire hacia Melilla en vista de la ineficacia de sus planes.

Parte oficial

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—La operación de ayer sobre Cheruda y Loma Verde, por la columna de Lau, se verificó sin novedad, no haciendo el enemigo acto de presencia.

Por exceso de fatiga, debido a lo abrupto del terreno durante la operación de ayer y el sofocante calor del día, descansan hoy las columnas.

Mañana continuará la actuación.

Ayer, en servicio de protección de aguada a Lau, explotó una bomba de aeroplano oculta entre un bosque, resultando muerto el soldado del Regimiento de Ceuta Miguel Fleita y herido gravísimo el soldado del mismo Cuerpo Manuel Rodríguez.

Hoy sin novedad.

Un teniente del Tercio

Córdoba.—Procedente de Algeciras ha llegado el teniente del Tercio Carlos Fernández Córdoba, herido en uno de los combates de Coba Darsa.

Huelga de cigarreras

Precauciones

Madrid.—Desde primera hora de la mañana y con motivo de la huelga de cigarreras, se ha montado un servicio especial de vigilancia en los alrededores de la fábrica de tabacos.

Ante la fábrica

Madrid.—Durante la tarde se han constituido grupos de cigarreras frente a la fábrica de tabacos.

Decidieron nombrar una comisión compuesta de diez operarias para visitar al presidente.

También durante la tarde se ha ejercido la misma vigilancia que por la mañana con objeto de evitar algaradas e impedir que las cigarreras vinieran al centro de la población.

Motivo del conflicto

Madrid.—El administrador de la fábrica ha dicho que las operarias de los talleres suman 2.500.

El sábado hicieron la petición referente al aumento de un 50 por 100 en los labores.

Como había otras que pedían más y no estaban de acuerdo, resolvió esperar y llevar el caso a consulta del Consejo de administración.

Las obreras no se conformaron y promovieron en alboroto, llegando incluso en el día de ayer a parar las máquinas.

En vista de esta situación, lo comunicó a las autoridades, las cuales adoptaron las medidas ya conocidas.

NO COMPRE

muebles de mimbre, junco y médula sin ver los modelos y precios de la

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.-Oviedo.

EN EL BUQUE DONDE MAS SE HACE SENTIR LA NECESIDAD DEL ALIMENTO DE FACIL ASIMILACION MAIZIENA SUPER-NUTRICION IDEAL PARA VIAJES

LA USTED La Voz de Asturias

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Cumplimentando

Madrid.—Han cumplimentado al Monarca los embajadores de Francia y la República Argentina, que fueron al regio Alcázar acompañados del segundo introductor de embajadores duque de Vistahermosa.

También estuvo en Palacio el exministro de Fomento D. Rafael Gasset, quien fué a dar las gracias al Rey por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su esposa.

Del accidente automovilista

El jefe superior de Palacio marqués de la Torrecilla, por orden del Monarca, ha teleografiado al gobernador de Barcelona para que represente al Soberano en el entierro del inspector de la policía Sr. Gujarró y el agente Sr. Campos, víctimas del accidente automovilista ocurrido anteaer cuando el Rey regresaba de su viaje al valle de Arán.

El Soberano ha pedido además varias veces noticias del estado del otro agente Sr. Carbajal, que resultó lesionado en dicho accidente.

Denuncia contra un joyero

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El corredor de alhajas Celedonio Gallego, ha presentado una denuncia contra el joyero Santiago Jiménez, al que había entregado para vender diez y seis quilates de diamantes rosa, tasados en 3.498 pesetas.

El denunciado pignoró los diamantes en el Monte de Piedad y después de realizar su establecimiento desapareció de esta población.

Proceso importante

(POR TELÉFONO)

Zaragoza.—Esta mañana terminó en la Audiencia la vista de la causa contra los sindicalistas Muñoz y Mur.

Lo más saliente de la causa ha sido la declaración del agente de policía Lucio, que acompañaba al agente asesinado, el cual mantuvo la acusación contra los procesados.

Después de informar las defensas, el fiscal modificó las conclusiones en el sentido de aumentar la pena, solicitando 35 años para cada uno de los procesados.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

Atentado sindicalista

(POR TELÉFONO)

Vigo.—Según noticias de Oporto, ha ocurrido un atentado sindicalista en Villa Gaya, siendo los protagonistas sindicalistas españoles.

A esta villa llegaron hace algún tiempo dos sospechosos, que pernoctaban en el local del Sindicato de resistencia del ramo de Construcción.

Se denunció el caso a la policía.

En el momento de salir uno de esos individuos, el policía Lacerda intentó detenerlo. El desconocido sacó una pistola, hiriendo al policía en el brazo izquierdo.

En el momento en que sacaba el carnet de identidad otro policía apellidado Márquez, el sindicalista disparó nuevamente, hiriéndole en la pierna izquierda.

El agresor huyó.

Fué detenido dentro del local José Castella, natural de Lisboa.

El autor de la agresión es el pistolero español Alfredo Hernandez, natural de Madrid.

Está complicado en diversos delitos de carácter social.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

El proyecto de amnistía

Paris.—En la sesión de la Cámara de los diputados se discutió el proyecto de amnistía, menudeando los incidentes.

El presidente se vió obligado a suspender la sesión.

Al reanudarse, el comunista Martí pronunció un violento discurso contra la actuación de los Consejos de guerra.

Pidió el indulto de todos los condenados.

Accidente a un hidroavión

(POR TELÉFONO)

Tenerife.—A medio día llegó un hidroavión en viaje de prácticas para el nuevo servicio que se implantará en breve.

Evolucionó sobre la población.

Cuando se esperaba que aterrizará en la bahía, lo efectuó fuera del dique Sur. Momentos después capoteó el aparato, hundándose rápidamente.

Acudieron algunas embarcaciones, que recogieron a los aviadores.

Eran estos el piloto francés Guenard y el español Francisco Carrera.

Fueron conducidos a tierra.

El francés tiene una herida en el brazo derecho.

El aparato fué remolcado.

Una carta del conde de la Mortera

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El conde de la Mortera publica una carta en los periódicos, expresando las causas de su dimisión del cargo de presidente de la Federación Nacional del Fútbol.

La fiesta de los toros

(POR TELÉFONO)

En Pamplona

Cuarta corrida de toros. Al efectuarse el encierro resultó alcanzado por un toro un espectador, recibiendo un puntazo en un muslo.

Se lidiaron toros de Concha y Sierra.

Primero.—Manso. «Nacional I» muletea de cerca y valiente. Hay dos pases de pecho superiores. Un pinchazo. El estoque salta a un tendido, sin causar desgracias. «Nacional» termina descabellando.

Segundo.—«Chicuelo» intenta sujetarlo, sin conseguirlo. Muletea sin parar. Un pinchazo y una estocada caída. Dos pinchazos más. Recibe un aviso. Y para final una estocada pescuecera. (Bronca.)

Tercero.—«Nacional II» lancea apretándose.

Hace una faena valiente. Da una estocada contraria y otra superior.

Cuarto.—«Nacional I» veroniquea bien.

Hace una faena de muleta sin conseguir lucirse. Dos pinchazos y una estocada ladeada. (Un aviso.) Descabella.

Quinto.—«Chicuelo» trastea desde cerca. Deja una estocada arriba. (Palmas). Intenta el descabello varias veces.

Sexto.—«Es cojo».

Se promueve una gran protesta, llenándose el ruedo de almohadillas.

El toro es retirado al corral.

Sexto (bis).—Manso y difícil.

«Nacional II» dá unos pases de muleta valiente. Varios pinchazos, una estocada y un descabello después de recibir un aviso.

DE SOCIEDAD

Procente de Alzola (Guipuzcoa) y Santander, pasó con dirección a sus posesiones de Pravía (Pravía), la distinguida familia de García de la Noceda (don Celestino).

—Ha salido para Guiztiz, donde pasará la temporada de verano, la distinguida familia de nuestro querido compañero en la Prensa el director de *El Carbayón* don Gonzalo de Merás y Navia-Osorio.

—En el correo de hoy sale para Bilbao y San Sebastián, el médico de la Beneficencia Municipal don Gaspar Santurio, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Ha salido para Trubia, donde pasará la temporada de fiestas al lado de su familia, la bellísima señorita Paulina Miaja.

—Procedente de Gijón, acompañado de sus secretarios, llegó a esta capital el director general de la Compañía Arrendataría de Tabacos.

El señor Bastos visitó brevemente las oficinas de la representación de la Tabacalera en Oviedo, siguiendo a media tarde viaje a Madrid en automóvil.

Boda distinguida

En la casa palacio de La Torre, de los Argüelles de Boves, se celebró ayer el matrimonio de la bella y distinguida señorita María del Carmen García San Miguel y Uría, hija de los marqueses de Teverga, con el prestigioso capitán de Artillería señor don José María Fernández Ladreda y Menéndez Valdés, director de la fábrica que la Sociedad Industrial Asturiana tiene en Lugones.

Fueron apadrinados por el capitán de Artillería D. Fernando F. Ladreda, hermano del novio y la señora D.ª Francisca de Ason y Alvarez de las Asturias de Vigil, tía de la novia.

La ceremonia nupcial se celebró en la capilla de la casa, que estaba hermosamente decorada con multitud de blancas flores y profusión de luces. La novia vestía traje de crespón, con manto de tísú de plata y larga cola. El novio llevaba el uniforme del cuerpo de Artillería.

Recibieron la bendición del R. P. Fr. Alfredo Fanjul, exprovincial de los Dominicos de la provincia de España, ovetense y de gran renombre en la Orden de Predicadores.

La plática que ayer pronunció confirma la fama de orador y de sabio; en elocuentes y sencillas frases habló a los novios ensalzando las gracias que el Sacramento del Matrimonio atrae sobre los que le reciben, y recordándoles las obligaciones que en el orden espiritual y social impone a los contrayentes, cantando en inspirado párrafo las delicias del hogar cristiano, cuando en él reina el amor que unió dos corazones. Terminó con sentido recuerdo para la memoria de la Madre Pilar Uría, religiosa, que a su muerte donó su casa a su sobrina y ahijada por el deseo de que se perpetuasen en ella las nobles y cristianas tradiciones de la familia.

Terminada la plática, el Sr. Cura de Pravia celebró la misa de velaciones, que oyó, con la devota atención que hablan oído la plática, numeroso concurso.

Una comisión de obreros y empleados de la fábrica de Lugones, había entregado a la novia un precioso ramo de flores blancas que aquella llevó a la ceremonia.

Firmaron el acta del matrimonio civil, por parte de la novia, los señores D. Vicente Trelles, D. Antonio Rocas y D. Armando de las Alas Pumarín; por el novio, el capitán de Artillería D. José Salgado, don Guillermo Estrada y D. Rafael F. Ladreda, autorizándola como juez el Sr. D. Juan Uría, exdiputado a Cortes.

Más tarde los marqueses de Teverga obsequiaron con espléndida comida a los concurrentes, cuyo número pasaba de ochenta.

Entre los que allí vimos, recordamos a las:

Señora viuda de Ladreda, de Uría (don José), de Uría (don Rodrigo), de Ladreda (don Rafael), de Foronda, de Roses, de Uría (don Juan), González de Mesa, viuda de Uría, viuda de Riu, viuda de San Miguel y de Rodríguez Vigil.

Señoritas Paquita Roses, Lucila de la Torre, María Dolores Urios, Clara Ladreda, Paz San Román, Lama y Maruja Uría Riu; María, Carmen, Pilar y Marcelina Uría González.

Señores Ladreda (don Fernando y don Rafael), Pumarín (don Armando), Gómez Llera, Berjano, Tartière (don José), De la Torre (don Juan), Gallego, Salgado, Sarandese, Roses, González Argüelles, Estrada (don Guillermo), Olay, Sors, Rubio, Uría (don Rodrigo, don José y don Juan), Uría y Riu (don Juan, don Antonio y don Rodrigo), San Miguel (don Luis), González de Mesa, Riu (don Eduardo), De la Roza (don Emilio), Fanjul (don Alfredo) y Díaz del Campo (don Florentino).

Dió nota especial a la fiesta, la presencia en toda ella de numeroso personal de maestros y obreros de la fábrica de metales, invitados por los novios, así como gran parte del vecindario de la parroquia donde tan querida es la familia San Miguel-Uría, generosos y constantes benefactores de aquel pueblo.

Innecesario será decir, que el elemento joven organizó en los jardines el baile, aprovechando el sexteto que durante la misa y banquete había actuado.

Muy caída la tarde, se retiraron los invitados profundamente agradecidos a los agasajos que tanto de los marqueses de Teverga, como de sus hijos la señora de Amaro y Lola, D. Julián y D. José les prodigaron, dedicando recuerdo cariñoso a don Juan, capitán de Ingenieros de servicio en África, al que por las circunstancias de actualidad no le fué dado abrazar en día tan señalado a su hermana.

Unimos nuestros votos a los que ayer se elevaban en Boves por la felicidad del nuevo matrimonio.

Lista de regalos

Padres de la novia al novio, juego completo de despacho; padres de la novia a la misma, magníficos pendientes de brillantes, que lució en la ceremonia; novia a la novia, espléndida puercera de zafros y brillantes, y tres preciosos vestidos, uno de ellos

de crespón bordado en plata, que fué el de desposada; novia a novio, elegante botonadura de ónix y brillantes; hermanos de la novia, rica estola de piel; la madrina, doña María Asón Alvarez de las Asturias de R. Vigil, juego de café de plata; padrino, don Fernando Ladreda, y don Rafael Ladreda, sopera y fuente de plata; señorita Clara F. Ladreda, hermana del novio, panera de plata; señora viuda de Ladreda, bandeja de plata; hermanos del novio, sopera y fuente de plata, muy artísticas; hermanas de la novia al novio, maleta neceser de viaje.

Señora viuda de San Miguel, juego de pescado y cucharillas de plata; señora de don Ramón Menéndez de Luarca, cenicero de plata y porcelana, don Julio Eguilaz, mantequera de plata y cristal; don Armando de las Alas Pumarín, cartera de piel con cantoneras de oro; don Guillermo Estrada, cenicero de porcelana, muy fino, y botonadura de oro; señorita Lucila de la Torre, legumbre de plata; don Aristides Fernández, mantequera de plata y cristal; don Eduardo Gómez Llera, licorera de cristal en color; don Armando de las Alas Pumarín, a la novia, candelabros de plata; señores condes de Santa Bárbara de Lugones, a la novia, Bandejas de plata repujada.

Doña Carmen Meres, viuda de Riu, mantequera de cristal y plata; señora marquesa de Belzunce, bandeja de plata; señora de F. Lavandera, heladora de frutas, de cristal y plata; señora viuda de Asenjo, frutero de plata repujada; duques de Terranova, mantequera de cristal y plata; doña Julia San Miguel (que en paz descansa); espejo de tocador; don Tomás Botas, macetero de plata; condes de Mirasol, juego de helado; doña Pura San Román de Vallejo, lámpara de cristal; don Claudio Verretera, plato-fuente de cristal; señores de G. Braga, bandeja de plata; don Delfín Blanco, dos onzas de oro de Carlos III; señores condes de Santa Bárbara de Lugones, al novio, dos fuentes de plata; señora viuda de Peláez Campomanes, marquesa de Antero, juego de tocador de plata.

Señorita Dolores Busto, pulsera de oro con perlas y brillantes; señores de González Argüelles, juego de helado de cristal y plata; don Emilio Roza, beneficiado de la S. I. Catedral Basílica, bandeja de plata.

Señores de García Conde, bote de té cristal y plata; don Pedro Alvarez, cartera y portamonedas de piel con cantonera de oro; señora de Foronda, abanico marfil, muy artístico; señora de González Mesa, centro de cristal y plata; marqueses de Guevara, juego de licoreras de cristal; don José Cuesta, alcalde de Oviedo, macetero Zuloaga; don Eduardo Aramburu, frutero plata repujada; don Gregorio Sánchez, cartera moaré con cantonera de oro.

Don Francisco Lavandera, bandeja de plata repujada; doña Brígida Maqua de Uría, juego de té de porcelana; empleados y obreros de la Industrial, juego de refresco de plata, preciosísimo; señores de Echán y hijos, licorera de cristal y plata.

Señores de Sampaun, abanico de nácar con artístico paisaje; don Ruperto Menéndez, ponchera de cristal y plata; señora viuda de Uría, antigua mantilla de encaje; señor cura de Bobes, libro y tarjetero de gamuza con cantoneras de plata; don José Flórez, figura de porcelana muy fina.

Señorita Paz San Román, florero cristal y bronce; señores de Casariego (don Ignacio), galletera de cristal y plata.

Señores de Sánchez, dos violeros; don Juan Uría y Riu, ensaladera de cristal y plata; don Miguel Quesada, estuche completo de cubiertos de plata; don José Fuentes, juego de té, plata; coronel Fábrica Trubia, florero de cristal y bronce.

Hijos de los marqueses de Legarda, saleros de plata y porcelana; don Enrique Rico, gemelos de teatro; don Rafael Lavandera, juego de té completo, de plata y porcelana.

Señora de Moxó, botella de cristal; señora viuda de Villajos, cestito porcelana; don Jenaro Rico, panera plata repujada; señora de Sierra (doña Consuelo), tintero de plata; don Alfonso Conde, jarro de cristal y plata.

Don Gerardo Berjano, jarro de cristal; don Manuel Gallego, botella de cristal; don Eduardo G. Llera, jarro de cristal; señora de Cueva, tarjetero de plata; señores de Peláez Campomanes, bandeja de plata.

Don Vicente Trelles, juego de cubiertos de plata; señor cura párroco de Pravía, placa de piel y plata; don Eugenio Muñoz Gon-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Movimiento revolucionario en el Brasil

(POR TELÉFONO)

Banquete a Cabanellas
Madrid.—En la «Casa Juan», en la Bombilla, se ha celebrado el banquete que en honor del general Cabanellas ofrecían sus amigos íntimos con motivo de su reciente ascenso.

Asistieron unos cien comensales.

Occuparon la presidencia con el señor Cabanellas los condeles Caminero y Núñez de Prado, los exdiputados Cervantes y Serran y otros compañeros del general.

Una comisión de Manzanares ha anunciado que en dicha localidad se organiza un banquete popular en honor del señor Cabanellas.

Ofreció el banquete el comandante Matilla.

Habló brevemente Natalio Rivas, dando las gracias al homenajeado.

Política francesa

París.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana Herriot ha expuesto a sus compañeros lo tratado en las conversaciones con Mac Donald.

Los periódicos se felicitan del acuerdo a que han llegado los primeros ministros.

Movimiento revolucionario en Brasil

Londres.—El embajador de Brasil ha manifestado que las medidas adoptadas por su Gobierno para hacer fracasar el movimiento revolucionario en San Pablo han comenzado a aplicarse el día 7, bombardeándose el cuartel de Luz, donde se han hecho fuertes los rebeldes.

Las tropas federales han ocupado casi inmediatamente la estación del Norte, mientras contingentes navales desembocaban en Santos.

zález, objeto de cristal y plata; marquesa viuda de Cienfuegos, cenicero de cristal y plata.

Don Manuel Sors, cenicero de plata; señor Ayuela Jiménez, caja de tabacos de plata; señora duquesa viuda de Terranova, panera de plata; señorita de Sitges, dos floreros; empleados de la Tabacalera, servicio de vajilla plata y porcelana; don José Uría, artístico cuadro de la Catedral; don Luis Verretera, licorera de cristal; don Rodrigo Uría, saco de viaje.

Señores de Fernández (don Francisco), juego de cristalería; señora viuda de Riu (don Enrique), bolsillo de oro; don Juan Uría, fuentes de plata; don Antonio Fernández Rocas, collar de perlas; doña Lola Urios, panera de plata; don Ramón Sánchez, obrero de la fábrica de metales, un frutero de plata y cristal y un pisapapeles hecho por él mismo.

Celestina Suárez, sirvienta de la casa, dos servilletas de plata; caseros del palacio de Uría, hermoso juego de té; chófer de la casa y su prometida, panera de plata repujada; concella de la casa, juego de chocolate; el popular mozo «El Manducu», diez décimos de la lotería extraordinaria de la Cruz Roja.

En el mismo terrible accidente que en las anteriores líneas recordamos sucumbieron seis miembros de una distinguida y respetable familia: doña Engracia Alonso Rodríguez, viuda de Martínez; sus hijos la Srta. M.ª de los Dolores Martínez Alonso y la señora doña Engracia Martínez Alonso de López Escobar y sus nietas las niñas Engracia, Lucía, María de los Dolores López Escobar y Martínez.

Aún conservamos vivo el recuerdo de la manifestación de duelo con motivo del traslado de los seis cadáveres al cementerio del Salvador. Fué grandiosa. Se asoció al dolor de la familia todo el pueblo ovetense, cerrando incluso el comercio al paso de la fúnebre comitiva para hacer más ostensible el sentimiento ante tantas desgracias.

A su estimadísima familia reiteramos en esta luctuosa fecha el testimonio de nuestra condolencia.

ANIVERSARIO

Hace hoy dos años que Asturias sintió conmoverse ante la noticia de la espantosa catástrofe ferroviaria de Paredes de Nava. Las víctimas fueron numerosas, y entre ellas se contaban familias de esta región, que entre nosotros venían con el anhelo de abrazar a los suyos.

Una de las familias que han tenido que llorar pérdidas dolorosas en esa hecatombe ha sido la de nuestro distinguido amigo don Enrique Costa, que vió separarse para siempre de modo tan trágico a su virtuosa y bondadosa hija doña María, casada con nuestro particular amigo don Manuel Fernández García, de cuya feliz unión habían nacido tres hijos, uno de los cuales la hermosa niña Clotilde, de 6 años, también pereció en la catástrofe.

La aviación ha cooperado a reducir la sedición.

La evacuación del cuartel de Luz es inminente.

El Gobierno portugués

Lisboa.—Se ha presentado al Parlamento el nuevo Gobierno portugués, obteniendo favorable acogida.

Lo que se sabe del movimiento

Buenos Aires.—A causa de haberse cortado las comunicaciones es imposible tener noticias exactas de la situación en el Brasil.

Sin embargo, se sabe que está plenamente confirmada la noticia del movimiento militar en San Pablo.

También se sabe que de varios Estados han salido numerosas fuerzas federales y de la policía para sofocar la rebelión.

Igualmente se asegura que el movimiento aun no ha sido dominado.

No se ha confirmado el rumor de que el movimiento se haya extendido a Río Janeiro.

¿Quedó sofocado?

Nueva York.—Noticias facilitadas en la Legación del Brasil, manifiestan que ayer fué sofocada definitivamente la rebelión militar, ocupando los federales los baluartes de los revolucionarios en el Estado de San Pablo.

El número de muertos se eleva a 400.

Candidato a la presidencia

Nueva York.—Se confirma oficialmente que la Convención democrática ha elegido a Dawis candidato a la presidencia de la República después de haber retirado su candidatura Mac Adoo y Smit.

Dawis es partidario de la abolición de la Ley seca.

El recuerdo de aquel tristísimo suceso llevará a los labios de muchos asturianos palabras de simpatía y de piedad para la grata memoria de las infelices víctimas.

Los señores de Fernández García y de Costa saben que nos asociamos sinceramente a su pesar y que hoy renovamos nuestro sentimiento por pérdidas tan sensibles, deseando a todos, especialmente a los señores citados y a la esposa del señor Costa doña Clotilde Miguel, hermana doña Clotilde Costa (nombres que ayer no aparecieron en la escuela por omisión que lamentamos), padres políticos don Víctor Fernández y D.ª Rosa García; hermanos políticos D. Manuel Maese (ingeniero de los Ferrocarriles del Norte), don Benigno, don Benjamín, don José, don Jesús, doña Balbina y don Sabino Fernández García, el lenitivo necesario para mitigar su pena.

Hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en Gijón, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de la malograda doña María Costa Miguel y su hija Clotilde (q. e. p. d.)

En el mismo terrible accidente que en las anteriores líneas recordamos sucumbieron seis miembros de una distinguida y respetable familia: doña Engracia Alonso Rodríguez, viuda de Martínez; sus hijos la Srta. M.ª de los Dolores Martínez Alonso y la señora doña Engracia Martínez Alonso de López Escobar y sus nietas las niñas Engracia, Lucía, María de los Dolores López Escobar y Martínez.

Aún conservamos vivo el recuerdo de la manifestación de duelo con motivo del traslado de los seis cadáveres al cementerio del Salvador. Fué grandiosa. Se asoció al dolor de la familia todo el pueblo ovetense, cerrando incluso el comercio al paso de la fúnebre comitiva para hacer más ostensible el sentimiento ante tantas desgracias.

A su estimadísima familia reiteramos en esta luctuosa fecha el testimonio de nuestra condolencia.

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

La construcción de la nueva Fábrica

A las nueve de la mañana de ayer, el señor Bastos acompañó de los ingenieros que vinieron con él desde la Coruña, del personal de la fábrica de Gijón y de don Baldomero Alonso, administrador de la casa Revillagigedo, estuvo en los terrenos ofrecidos para la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos. Dichos terrenos que están enclavados en la Vizcaina muy inmediatos a la línea del Ferrocarril de Langreo y no muy lejos de la del Norte, con amplias carreteras cercanas ha gustado muchísimo al señor Bastos existiendo el convencimiento de que en ellos se edificara la nueva fábrica.

El señor Bastos redactará una propuesta que será suscrita por el señor Alonso (don Baldomero) en representación de la casa Revillagigedo para formalizar el ofrecimiento.

Desde los citados terrenos marchó el señor Bastos al Ayuntamiento, donde devolvió la visita al señor alcalde y demás concejales que anteayer le complimentaron en el Hotel. Hablaron de la construcción de la nueva Fábrica que ya es un hecho y del abastecimiento de tabaco de Gijón a Asturias, prometiendo el señor Bastos atender estas justas demandas.

Por la tarde el señor Bastos salió para Madrid en el correo.

Puede asegurarse que la fábrica nueva de Gijón se construirá muy pronto, pues el señor Bastos así lo prometió a cuantas personas le visitaron.

Nos congratula el tener que dar noticia tan grata a Gijón.

Próxima huelga

Se nos dice que muy pronto el personal de la Compañía Popular de Gas y Electricidad, declarará la huelga por diferencias surgidas con la empresa.

El motivo no es otro que el deseo de los obreros de que se anule una de las bases del contrato que tienen con dicha empresa, la cual es perjudicial para los obreros.

Oportunamente daremos cuenta de este conflicto.

Ahora es ocasión de que inter venga el señor Gobernador civil de la provincia, que en reciente ocasión le llamábamos la atención respecto a los abusos de la Compañía Popular de Gas y Electricidad.

Suponemos que el señor Zubillaga obligará a la Compañía a proceder en consecuencia con los rendimientos de su negocio, ya que no atiende las justas quejas de los consumidores y del público en general.

Acusada de muerte

En el Juzgado de guardia se presentó una sensacional denuncia relacionada con la muerte de una mujer que encontrándose en estado de embarazo, fué acometida por una vecina, la cual, la dió una patada produciéndola lesiones de las que falleció ahora al dar a luz. No queremos dar nombres hasta que por el Juzgado se compruebe la denuncia.

El tránsito rodado

La Alcaldía, a propuesta de la comisión de policía urbana, ha dirigido a los dueños de carros y autocamiones la siguiente comunicación:

«Preocupándose este Ayuntamiento de regularizar el tránsito rodado, tanto por lo que se refiere a la circulación normal como para evitar que transiten los carros y camiones por las calles cuyo pavimento no lo consienten, por estar desgastado, o ya calcado, tiene el honor de rogarle que los vehículos de su establecimiento, hagan en lo sucesivo el tránsito por las vías públicas que al margen se consignan, esperando ser complacido».

Se trata con esta disposición de que desaparezca de las calles asfaltadas el tráfico de carros y autocamiones.

Frente a la pescadería

Desde las cinco de la tarde de hoy y a igual hora en los días sucesivos, se permitirá el tránsito

de coches y automóviles, frente a la Pescadería.

Decomisos de leche

Durante la mañana de ayer, los veterinarios decomisaron y destruyeron una lata de leche adulterada a Elvira Costales, de Quintueles, a la que impuso la multa de veinticinco meses.

También fueron multadas con cinco pesetas cada una seis mujeres portadoras de vajillas deterioradas.

El Ateneo de la Calzada

Miembros de la Junta directiva del Ateneo obrero de la Calzada, hizo ayer una visita al señor alcalde, para invitarle a los festejos que aquella Sociedad cultural organiza para los días 11, 12 y 13 de julio, para conmemorar el volumen 1.500 de la biblioteca circulante.

El señor Zubillaga lamentó no poder asistir a dichas fiestas por impedírselo asuntos urgentes, pero anunció que hará una delegación en el señor don Ramón Regueral, vocal de la Comisión de Instrucción pública, el cual le representará en los actos citados.

La Junta pericial

A medio día de ayer, celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta pericial de la riqueza rústica del concejo.

Presidió el alcalde, con asistencia de los vocales don José Díaz de la Sala, Suárez del Villar, Valdés Hévia, Azcoitia, don Estanislao Menéndez, Llopis, don Honesio Suárez, don Manuel Fernández Acebal y don Angel Corugedo.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un expediente instruido a instancias de don Felipe Polo Flórez, vecino de Oviedo, que interesa la rebaja del líquido imponible de varias fincas rústicas de su propiedad, sitas en Serín, por considerarse recargadas en la contribución correspondiente.

La Junta teniendo presentes las disposiciones de la ley, acordó designar a tres vocales que reconozcan sobre el terreno las fincas adquieran datos del alcantarillado e informen seguidamente a la Junta, para resolver ésta la solicitud y poder así elevar seguidamente el expediente a la Administración de Rentas públicas de la provincia.

Han sido designados para ello los vocales don Ramón Llopis, don Isidro Suárez Solar y don Antonio Martínez Azcoitia.

MARÍTIMAS

Entradas

Pasajes (alemán), general, Coruña.

Astur Galaico, pinos, Vivero. Amatsu Begoñakoa, pinos, Noya.

Japís, vacío, Cádiz. Pitas, madera, Navia. México, general, Navia. Josefa, vacío, Bilbao. San Luis, arcilla, San Ciprián. Astelena, tabla, Corme. Octubre, tabla, Puenteceño.

Salidas

Agadir, carbón, Sevilla. Anciola n.º 3, general, Luarca. Asturias, idem, idem. Inés Fierro, carbón, Santa Marta. Anciola núm. 1, carbón, Santander. Pilar, carbón, Coruña. Andalucía, general, Santander. Ceferino Ballesteros, carbón, Barcelona. Adriana, carbón, Navia. Ferrolano, carbón, Santoña. Espiñeira, general, Poz.

LA FELGUERA

De sociedad
Con el fin de visitar a nuestro querido párroco y arcipreste de Langreo don Eduardo Merediz que se halla enfermo de cuidado hace una larga temporada, estuvo en esta localidad el ilustrísimo señor obispo de la diócesis doctor don Juan Bautista Luis Pérez, acompañado de don Juan Redó y del arcipreste de Laviana.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres **La Voz de Asturias** Tipográficos pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tel. 54 13.

TRUBIA

Las fiestas

Grandes fiestas en la Fábrica de Trubia los días 12, 13 y 14 de Julio de 1924.

Sábado 12.—A las once de la mañana se repartirán doscientas raciones a los pobres en el Comedor de operarios, previa la presentación de los bonos que se entregarán oportunamente.

En dicha mañana se repartirán gratificaciones en metálico entre los obreros más aptos y más necesitados en los distintos talleres; así como vales para ropas y efectos para niños.

Igualmente se distribuirán socorros a las viudas de operarios de la Fábrica que más lo necesitan, las que se designarán previamente.

A las doce la banda de música de la Fábrica, bajo la dirección del maestro don Manuel Aller, tocará varios pasodobles, recorriendo las calles y plazas principales de Junigro. Organillos y gaitas en profusión, tocarán en los sitios fijados.

A las cinco de la tarde, olimpiada en Quintana, Concurso de bolos. Idem de llave. Carreras en burros y otros varios números, con grandes premios en metálico.

A las nueve de la noche, iluminación en Junigro. Cinematógrafo público, gran concierto por la banda de música de la Fábrica, en el paseo del General Elorza. Iluminación en el ferrial.

Domingo 13.—De siete a ocho de la mañana, la banda de música, gaitas y organillos, tocarán alegres dianas, recorriendo las calles principales.

A las diez de la mañana, se celebrará misa de campaña con oración sagrada a cargo del doctor don Ramiro Argüelles Hevia, profesor del Seminario de Oviedo, terminada la misa se organizará la procesión, cantándose motetes.

A las cuatro de la tarde, concurso de cantos y bailes regionales por parejas, coro e individuales, con grandes premios.

A las nueve de la noche, verbena en los jardines del Probadero, con asistencia de la banda de música.

Los distintos salones de la localidad organizan bailes en obsequio a los forasteros.

Lunes 14.—A las diez y media, fiesta infantil en obsequio a los niños y niñas de las escuelas locales, que concurrirán con los señores profesores. Cantando diversos coros dirigidos por el maestro Aller, y a continuación se repartirán juguetes a todos los niños y premios a los más aplicados de cada escuela.

Romería popular en los jardines del Probadero durante todo el día.

A las cuatro de la tarde, regatas en bote. Concurso de natación. Cucañas acuáticas y diversos juegos, con grandes premios en el río Nalón.

A las nueve de la noche, verbena en los jardines del Probadero.—La Comisión.

Notas.—Las inscripciones para puestos y barracas se harán antes de las cuatro de la tarde del día 9 de Julio ante el maestro de fábrica don Rufino Sanchez, y de las doce del día 10 ante el mismo señor las de los diferentes concursos.

—Las Empresas ferroviarias del Norte y Vasco-Asturiana organizarán un servicio de trenes extraordinarios para facilitar la venida de los forasteros.

EXTRA

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa cañóniga.
Fréjoles con huevos duros.
Manos de cerdo en salsa.
Pollo al jerez.
Ternera a la pinola.
Rosbiff al horno.
Bisteff a elegir.
Chuletas a la minuta.
Jamón con guisantes.
Riñones salteados.
Lengua a la castellana.
Bonito al horno.
Langosta dos salsas.
Truchas.
Anguilas fritas.
Merluza salsa rubia y dorada
—
Postre variado
—
Cocina casera.—S.º a la carta.

CADAVEDO

Grandes fiestas

Cadavedo, la aldea más bella de Asturias, que con gran rapidez camina a ponerse a la altura de las principales villas de la provincia, la aldea más alegre y pintoresca que arrulla el Cantábrico y a la que concurren todos los años incontable número de veraneantes de diferentes poblaciones españolas, que vienen a recrearse en el hermoso panorama que ofrece este hermoso pueblo, con sus edificios modernos, su llanura inmensa, el verdor de sus campos, sus coquetones y alegres jardines, sus alrededores hermosos, su playa incomparable y el carácter afable, franco, simpático, servicial y sencillo de sus moradores.

El pueblo querido para quien, guarda el corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS sus más caros amores, cuyo solo nombre me produce fuertes emociones; pueblo de mis más grandes afectos y del que vivo expatriado por razones del destino.

Cadavedo, que es en todo grande, en sus proyectos y en sus realidades, prepárase a festejar con solemnidad y fausto sus tan renombradas y populares fiestas del Carmen, poniendo en la confección de su programa de festejos un derroche de buen gusto y esplendidez.

He aquí el programa que con atenta invitación, para pasar con ellos dichas fiestas, me envía la simpática Comisión organizadora de los festejos:

El sábado 12, gran verbena con soberbia iluminación eléctrica y veneciana, fuegos artificiales y amenizada por las músicas del país.

El domingo 13, a las once de la mañana gran función religiosa, misa solemne cantada por la Capilla de las Hijas de María con acompañamiento de armonio y violín, y sermón a cargo del canónigo don Eduardo Grossi.

El lunes 14, grandiosa excursión a Trevias, donde se celebra ese día la renombrada *feria* de mes.

El martes 15, gran verbena como la del día 12, con músicas, iluminación, fuegos artificiales, etc.

El 16, la gran fiesta del Carmen con solemne función religiosa, en la que tomará parte la capilla de Hijas de María y la banda de música de Luarca «La Lira», que también amenizará los festejos de la tarde. Sermón a cargo del canónigo don Eduardo Grossi.

Por la tarde gran romería en el hermoso y amplio Campo de la Iglesia.

Y por la noche tercera verbena, amenizada por la banda de Luarca.

Los días 17 y 18, grandes jiras y paseos a la playa y alrededores.

El 19, la gran verbena de San Antonio.

Día 20, fiesta de San Antonio con gran función religiosa, cantada la misa solemne por las señoras y un acompañamiento de violín y armonio y sermón en el que predicará el citado y elocuente orador sagrado M. I. Sr. Don Eduardo Grossi, canónigo de Covadonga.

Por la tarde grandes festejos en el campo del «Currín», bailes populares, la danza prima y otros, amenizados por las músicas del país.

Por la noche, última y gran verbena con fuegos artificiales y soberbia iluminación eléctrica y veneciana, dando con esto fin a las grandes fiestas de Cadavedo.

Como se ve, el programa no puede ser más sugestivo y atractivo. ¡A divertirse pues a Cadavedo! y que la comisión salga

Jardines del Campoamor

OVIEDO

Naranja americana

Hemos recibido el «Album Co. SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, lanternas para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espin artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

airosa en el desarrollo de su envidiable programa, y que todos se diviertan mucho, ya que nosotros por razones del cargo nos es imposible disfrutar del regocijo general.

¡Ah! se nos olvidaba que el domingo 13, habrá en Cadavedo un gran partido de balón.

De veraneo

Entre las muchas personas que se proponen veranear en Cadavedo, llegaron ya de Oviedo, don Leandro Pérez, señora e hijos y servidumbre.

—De Madrid y en uno de sus magníficos automóviles, a su chalet don Juan Rodríguez y señora.

—También de Madrid, don Carlos Salas Sánchez Campomanes, cultísimo abogado y su joven y bella esposa doña Virginia R. Coronas, que pasarán con sus papás el veraneo en Cadavedo.

—De Oviedo doña Adela Rico, hijos y servidumbre.

—De Gijón, la distinguida señora doña María García y sus bellísimas hijas María Teresa y Carmina con su servidumbre.

—De Madrid, doña Felisa, viuda de Coronas e hijas.

Corresponsal.

LA ESPINA

«La Festecona»

Pocas fiestas habrá en Asturias tan concurridas, agradables y divertidas como la que lleva aquel título.

Este pueblecito es uno de los rincones asturianos más interesantes y bellos, siendo visitado por muchos turistas.

Por ser la fiesta del Santísimo Sacramento en plena estación veraniega, hemos disfrutado de un día magnífico.

A la misa solemne, celebrada a las once de la mañana, asistieron muchos fieles, y la procesión estuvo lucidísima, recorriendo el sitio de costumbre.

Por la tarde se celebró una alegre, hermosa y concurrida romería, en plena carretera, donde la música, pianos de manubrio, gaita y tambor no se dieron descanso durante varias horas.

A las ocho de la noche empezó el baile en el saloncito del popular «Román». Estaba adornado con mucho gusto.

Allí hemos visto a las lindas, simpáticas y encantadoras señoras: Saturnina Gomez, Albaña Gonzalez, Elena Gomez, Anita Parrondo, Amparito Suarez, Dorinda Menéndez, Hortensia Amodia, Luzdivina Garcia, María Vega, Lucrecia Garcia, Nicasia Perez, Sabina Vega, María Perez, Carmencita Vispo, Carmen Perez Diaz, Magdalena Garcia, Consuelo Santos, Ramona Castaño, Concha del Oso, Trinidad Lopez de Luarca y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

El sexo fuerte estaba representado por todos los jóvenes del pueblo y los limítrofes, durante el baile hasta las dos de la madrugada.

Corresponsal.

AVILÉS

Concurso municipal

Hasta el sábado, 12 del actual, hora de las doce, se admiten proposiciones para la confección de diecinueve uniformes de dril con destino a los guardias de la policía urbana.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, acompañando muestras de tela y expresando con claridad precios y plazo exacto, lo más breve posible, para la entrega de dichos uniformes.

De gaitas

La Comisión Mixta de Reclutamiento acordó conceder al mozo del reemplazo de 1923, Florentino Fernández Cueto, ampliación por un año de la prórroga de incorporación que disfruta.

Felicitación y aplauso

Hemos recibido el «Album Co.

mercial, Literario, Gráfico y Descriptivo de Grado y su Concejo».

Estamos acostumbrados a ver publicaciones de esta índole, muy excelentes, pero la que nos ocupa nos ha aparecido en alto grado notabilísima en todos los órdenes: en el literario, en el comercial y en el artístico. Tipográficamente es igualmente magnífica. Más que «Album» es un libro, pues sus ochenta páginas, en las que el lector halla todo lo preciso para su buena orientación por Asturias, ya lo pregonan.

Digno es, por tanto, de elogio, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa, don José Gordero Chamorro, editor y organizador de este «Album» que representa una labor grande, por la que no sólo los hijos de Grado, sino los asturianos en general debemos de felicitarle efusivamente.

Artículos para Regalos

Prefiere siempre el público selecto, la

CAMISERIA INGLESA

porque dispone de artículos seleccionados en todos los precios

URIA, 34—OVIEDO

SAMA

Otra verbena para mañana

El éxito grande de la verbena celebrada en Torre de los Reyes el sábado último, ha movido a la directiva de Santiago a celebrar mañana, día 12, otro festival parecido a beneficio de los próximos festejos y para que la gente animosa tenga nueva ocasión de divertirse.

Los directivos se proponen que la nueva y última verbena supere con mucho a la primera, y nos parece que decir esto ya es decir bastante.

Asistirán la banda municipal, organillos y músicas del país.

La Junta directiva de la Sociedad de Santiago, que repite el festival a petición de muchísimos vecinos, acordó que dentro del campo no puedan venderse papeletas ni otros objetos.

Muy bien por los organizadores de estos agradables espectáculos que sirven para animar un poco la monotonía de estas noches de verano.

De veraneo

Salió para Cestona el inteligente ayudante facultativo de minas don José Velasco Rodríguez, apreciable amigo nuestro.

PILONA

De sociedad

Después de pasar una temporada en Antrialgo, salió para Gijón la respetable y bondadosa señora doña María Alvarez.

—Para Oviedo y después de permanecer en dicho pueblo breves días al lado de sus padres, salió la joven señora doña María Josefa García de Blanco, con su hermoso hijo Luisín.

—El pasado martes estuvo en Antrialgo con su señora, encantadora hija Margarita y hermana política doña Amalia Baragaña, viuda de Carriédo; el excelentísimo señor don Bernardo Alvarez del Manzano, capitán general de la región, con objeto de saludar a su señora madre doña Lucinda Mones, viuda de Baragaña.

Al oscurecer regresaron para sus posesiones de «La Isla».

De veraneo

Se hallan pasando el veraneo

NUEVO HOTEL FRANCES

DE

Cándido Muñóz

CALLE DE JOVELLANOS
OVIEDO

VIDA MUNICIPAL

El conflicto de los panaderos
Los patronos panaderos han estado a visitar al señor Alcalde, para anunciarle que de seguir los obreros panaderos en su intransigencia de entrar al trabajo a las cuatro de la mañana, en vez de las dos, como solicitan ellos, se verán en la imprescindible necesidad de cerrar sus fábricas, dándoles el aviso con los ocho días de anticipación que señala la ley.

Un anuncio
El señor Alcalde nos ha dicho que el Gobernador había firmado un anuncio, que se publicará en «El Boletín Oficial», para que el martes 15 del actual se presenten a cobrar los propietarios de la finca número 14, expropiada para la construcción del empalme de los Económicos de Asturias con el ferrocarril Vasco-Asturiano.

De higiene
El señor Alcalde ha dispuesto que una brigada de obreros barrenderos del Municipio, se encargue de hacer una verdadera limpieza en la plazuela de Santullano y la Piñera, cuyo estado de abandono y suciedad es una vergüenza.

Los conciertos musicales en el Campo
El señor alcalde nos ha comunicado que a partir de ayer jueves la música tocará de diez a doce en el paseo del Bombé.

Festejos para San Mateo
Como ampliación a la referencia publicada por nosotros en el número de ayer, publicamos la siguiente nota oficiosa facilitada en el Ayuntamiento:

La reunión del miércoles en el Ayuntamiento
Convocados y presididos por el señor alcalde don José Cuesta Fernández, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, los señores don Benigno Bances Cardet; don José María Cienfuegos Jovellanos, Marqués de Mohías, y don Antonio Moreno Solares, por la Comisión Interior del Municipio.

Asisten también el señor Delegado gubernativo de este partido judicial señor Rodríguez Solís; el coronel del Príncipe, señor Esparza; el teniente coronel del 6.º de Zapadores, don Aristides Fernández; el presidente del Casino, don Manuel Buylla; el secretario del Centro Mercantil, señor Sors; el presidente del Real Automóvil Club, don Luis Corujo; don Marcelino Fernández, por la Cámara de Comercio, y un representante de «El Carbayón», por delegación del presidente de la Asociación de la Prensa.

El señor alcalde saludó a los presentes, a los que da las más expresivas gracias, por haberse dignado asistir a esta reunión, explicando después el objeto de la misma.

Hay un ligero cambio de impresiones sobre la organización de nuestras tradicionales fiestas de San Mateo, próximas a celebrarse, exponiendo algunos de los señores reunidos, atinadas observaciones, respecto a las que han de celebrarse.

Se habló también de los medios de allegar recursos, para atender a las obligaciones de festejos, quedando este principal asunto para estudio de reuniones sucesivas.

el Bombé, pues es una verdadera lástima que la rutina del paseo de la calle de Uria mate la tradición de estas audiciones nocturnas, que tanto cultivó el pueblo de Oviedo.

¿Y la casa de la calle del Fierro?
Se nos pregunta en qué estado se encuentra la expropiación de la casa de la calle del Fierro, y francamente, no sabemos qué contestar.

Se nos dijo un día que la dueña de esa casa ya había dado toda clase de facilidades para la expropiación de dicha finca.

Se nos dió cuenta también, en nota oficiosa, de que la Comisión permanente había acordado dicha expropiación. Pero a pesar de todo esto la casa sigue en pie, y los vecinos tan tranquilos, como si las seguridades de la vivienda fuesen iguales a los primeros días en que se llevó a cabo esta vieja construcción.

¿Qué pasa aquí? El alcalde seguramente nos contestará hoy a esta pregunta que nosotros no acertamos a contestar.

Laboratorio Químico Municipal
Por este Laboratorio fueron analizadas, desde el día 28 del pasado mes hasta el 8 de los corrientes, treinta y siete muestras de leche, recogidas en las plazas de esta capital, habiendo dado todas ellas un resultado satisfactorio, menos una, la correspondiente al número 1.095, de Benjamina Alvarez, de San Claudio; muestra de leche calificada de aguada de 5 a 10 por 100, habiéndose impuesto la multa de 10 pesetas, y la de 20 si es reincidente.

En principio se acuerda que los festejos consistan en una cabalgata, corrida de toros, concurso de coches engalanados, gran retreta militar, fiestas de Garden Party, partidos de foot-ball, verbenas, conciertos musicales, a base de uno notable que ha de celebrarse en la Plaza de Toros, etc., etc.

Por último, se formó una Comisión que ha de estar integrada por la de interior del Ayuntamiento, presidente del Casino, don Manuel Buylla, presidente del Real Automóvil Club, don Luis Corujo; secretario del Centro Mercantil, dos miembros aún no designados en representación de la Cámara de Comercio e Industria, y los señores directores de los periódicos locales.

Esta Comisión ha de vivir en contacto con el señor Delegado gubernativo y coroneles de los Regimientos del Príncipe e Ingenieros.

La Excma. Sra. D.ª Teresa Collantes de Herrero

Mañana hará dos años que descansó en la paz del Señor esta noble dama, que había consagrado su vida a la práctica de las más elevadas virtudes y de modo singular a la de la caridad. Era gozosa la bondadosa señora en sostener relación de afecto con los humildes, a quienes dispensaba sus generosidades. Por eso el recuerdo de su santa memoria ha de conservarse vivo en el corazón de cuantos merecieron la protección de la ejemplar dama.

También habían recibido su aliento y su eficazísimo concurso innumerables instituciones ovetenses, que conservarán entre los predilectos el nombre de doña Teresa Collantes.

A su distinguida familia, en particular a su viudo el Excelentísimo Sr. D. Policarpo Herrero e hijos, reiteramos la expresión sincera de nuestro pesar.

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valldares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

EOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vias de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: **C. TUERO MUÑOZ**
De las Clínicas de Madrid
Galle del Peso, 12 — Teléfono 78 OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

NICOLÁS PÉREZ
Médico Director de Dispensario Antituberculoso
A. BUYLLA
Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
URIA, 60, pral.—Teléfono 11-30 OVIEDO

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

A. F. VEGA e HIJO, médico oculista, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.
Consultas de 10 a 1. Días festivos, de 10 a 12 y media.
Teléfonos 8-15 y 8-24.—OVIEDO.

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar.
Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.
Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.
Consultorio Médico-Quirúrgico Uria, 72, bajo—Oviedo
Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URIA, 32, 2.º

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 5
Uria, 68, 1.º—Tel. 11-99 OVIEDO

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vias urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES
Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Uria, 72, 2.º—Oviedo—Teléfono 10-25

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URIA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05 OVIEDO

Dr. Bermejo
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.
Oviedo: Uria, 56, de 10 a 12 y 3 a 5.

VENTA
Se hace de la finca llamada «Prado largo», sita en el barrio del Caserón, de la Manjoya, tiene 105 metros de línea con carretera, propios para edificaciones, en posición bonita.
Para precio: entenderse con D. Manuel Suárez, en Oviedo, Pérez de la Sala, 9, 1.º derecha.

Por los mercados
Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».
Bonito fresquísimo 1,75.
Merluza superior de Gijón, sin hueso, 6.
Idem cola de un kilo, 5,75.
Idem de medio kilo, 2,75.
Idem de cuarto kilo, 1,65.
Lenguados, 1,25, 1,50, 1,75 y 2.
Besugos, 2.
Pescadilla, 1,25, 1,50 y 2.
Mero, 4,50.
Congrio abierto, 3,50.
Idem cerrado, 2,50.
Langosta, 6.



UNDERWOOD PORTATIL
Último producto de la famosa fábrica Underwood.
Guillermo Trünger S.A.
Cipriano 298-Barcelona
Delegación en Oviedo: Uria, 21, 1.º

SUCESOS LOCALES

Agresión inesperada
Ayer se presentó en el Juzgado de Instrucción una denuncia contra José García Fernández, vecino del Escamplero, el cual hizo un disparo de escopeta contra Sirio Tadeo y Sergio Argüelles, creyendo éstos que la agresión obedecía a resentimientos que el agresor tiene con los agredidos.
Aquél se dió a la fuga después de cometido el hecho.

Casa de Socorro
En la Casa de Socorro se curó ayer Serapio Solís, de 10 años, que vive con sus padres en la Argañosa.

Presentaba una herida en la región escapular izquierda.
Dijo que había sido agredido por una tal Consuelo.

—Luis García, de 20 años, de una herida en la espalda.
—José Fernández, de 30 años, vecino de Lorian. Se le curó de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Comisaría
En la Comisaría de Policía se nos participó una multa de 250 pesetas impuesta a Manuel Gutiérrez, por embriaguez.
Otras 250 pesetas a un vecino de la Travesía de los Económicos, por escándalo, pasando a la Cárcel Modelo.

Una riña de mujeres
Dos vecinas de la Argañosa rieron anteayer de lo lindo, hasta el extremo de echarse mano fuertemente, perdiendo una de ellas, en la pelea, una cadena de oro y un medallón del mismo metal.

Ayer se presentó por la perjurada denuncia en la Comisaría, y su rival, al ser reclamada, solo presentó el medallón, hallado en el sitio donde tuvo lugar la riña, no pareciendo la cadena.
Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

Carterista detenido
Ayer, cuando se apeaba de uno de los automóviles que hacen el servicio a Occidente, fué detenido un carterista a quien acompañaban otros dos, que consiguieron huir, no pudiendo darles alcance.
El detenido se llama Ruperto Da Silva.

Al registrarle se le encontró una lista de todos los días de mercado en cada pueblo de la provincia, lo cual probaba que venían dispuestos a trabajar con todo celo y actividad. Y como ahora los trenes están bien vigilados, usan el automóvil, creyendo que así se libran de las garras de la policía.

Como se ve, éstos tienen tan admirablemente montado el servicio, que no pasa ni un pelo sin que se le eche la zarpa.
Un aplauso más para la policía y su jefe.

El general Aramburu

El Rey firmó ayer varios Decretos de Guerra. Entre ellos figura uno ascendiendo a general de brigada al prestigioso coronel del Cuerpo de Artillería don Eduardo Aramburu Zuloaga, director de la Fábrica Nacional de Armas de la Vega.

La noticia habrá de ser acogida con satisfacción en Oviedo, donde el señor Aramburu se ha ganado muchos y cordiales afectos por su espíritu hidalgo y caballeroso.

Nada hemos de decir de su brillante gestión al frente del importante centro fabril que ha dirigido hasta ayer. Debemos consignar, sin embargo, que a él se deben principalmente obras de entidad que allí se han realizado y que aún se realizan, las cuales permitirán dar mayor amplitud a las labores de dicho establecimiento nacional.

Gobierno Civil

La huelga de los metalúrgicos
El Gobernador dió ayer cuenta de haber celebrado una reunión con los obreros metalúrgicos de la fábrica de Mieres.
El Sr. Zuñillaga nos manifestó que les había hecho entrega de una fórmula para que sea discutida en una asamblea que han de celebrar dichos obreros.
Cuando los huelguistas la conozcan el general la facilitará a los periodistas.

La reunión de hoy en la Diputación
Como ya hemos dicho, hoy se reunirán, a las cinco de la tarde, en la Diputación, las fuerzas vivas de Asturias, especialmente de Gijón, Avilés y Oviedo, estando invitados además el Obispo de la diócesis y alcaldes y presidentes de las Cámaras de Comercio de los tres pueblos.
El acto será presidido por el general y en él se trazará el programa de fiestas que ha de realizarse durante la estancia del presidente del Directorio en Asturias.

De unas denuncias
El Sr. Zuñillaga nos dió cuenta de haber puesto a disposición del Juzgado militar a dos conocidas personas: un abogado de esta localidad y un periodista de Gijón.
Se les culpa de haber propagado noticias alarmantes.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

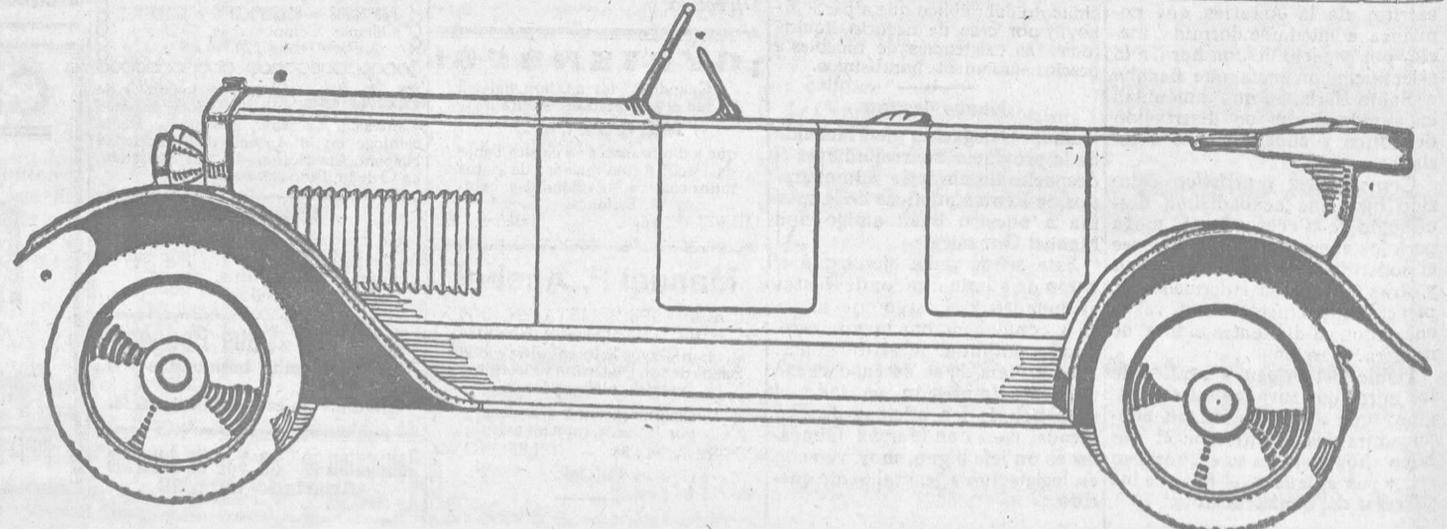
	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,40	69,75
Exterior, 4 por 100.....	84,70	84,50
Azible, 4 por 100.....	89,50	89,50
Id. 5 por 100, ant.º.....	95,75	96,00
Id. Id. 1917.....	96,25	95,50
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	102,00	101,95
Id. Id., a dos años.....	103,00	102,50
Id. Id., a tres meses.....	103,05	103,10
Id. Id., a dos años, nvas.....	103,30	102,00
C. H. E., 4 por 100.....	91,00	91,00
Id. 5 por 100.....	100,25	100,50
Id. 6 por 100.....	109,25	109,25
Banco de España.....	562,00	562,00
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	—	149,00
Id. Español Río Plata.....	44,00	—
Arrendataria de Tabacos.....	241,50	—
Unión Epñla. Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	91,00	91,00
Id. ordinarias.....	40,00	39,75
Duro-Felguera.....	—	51,00
M.-Z.-A.....	318,00	317,50
Norte de España.....	326,00	324,00
Mtptno. Alfonso XIII.....	195,00	197,00
CAMBIOS		
Francos.....	38,50	38,70
Libras esterlinas.....	32,73	32,83
Francos suizos.....	135,35	137,00
Id. belgas.....	34,15	34,25
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,58	7,57

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

El 12 f.l.p. 5 plazas

BERLIET

Agente exclusivo para Asturias y León
MANUEL FERNANDEZ
Garaje Asturias
OVIEDO Tel. 7-30





Nuevo auto-camión especial para el transporte rápido de muebles a domicilio. Este servicio permite amueblar cualquier casa en la provincia en 24 horas. La CASA BLANCO es la primera en España que pone a disposición de sus clientes tan rápido servicio, dedicándose al mismo tiempo a las mudanzas para dentro y fuera de Asturias.

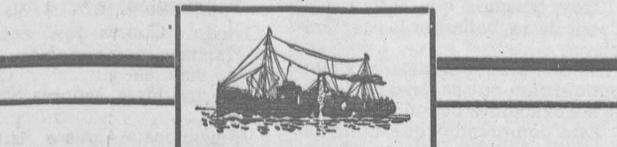
SEMILLAS

Se recibieron frescas de calidad superior:
Alfalfa legítima de Provenza, limpia y sin cusenta (garantizada).
Trevol rojo anual de entre el maíz.
Nabo gigante de Rusia (forragero).
Zanahoria forragera muy grande.
Lechugas de gran repollo para verano y otoño.
Col asa cántaro de berza amarilla.
 UNICA CASA en Oviedo que vende la legítima y tan renombrada **Col bacalan** más conocida por **Repollo penga**.
 Se está al recibir la **Cebolla** de Ponferrada, de Italia y Francia para cebolleta y cebolla de conservar.
CASA Ronderos
 Mon. 26.-Oviedo—Teléfono 157
 Catálogo gratis a quien lo solicite

Para MOTOS, AUTOS, CAMIONES y MOTORES de trabajo industrial

“VIGOSOLINA” Producto nuevo y patentado para vigorizar la gasolina, ahorrándose un 40 por 100 en el consumo de ésta.

Es el purificador por excelencia de la gasolina, en la cual se disuelve inmediatamente. Se garantiza que no ataca los metales y que su empleo es inofensivo. En uso en los camiones y automóviles del Ejército en Madrid.
Precios de venta: Caja para 50 litros. 1,75 pesetas.
 » » 100 » 3 id.
 Representante general en Asturias:
Juan Felgueroso Ailer--Sama de Langreo
 Teléfono núm' 91
 Agente en Gijón:
Agustín Arias--Humedal, 19



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
 Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días
 El día 22 de Julio, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:
“FLANDRE”
 Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.
 Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . . . Ptas. 300'00
 » » » Veracruz . . . » 443'00
 Billetes de ida y vuelta con descuento.
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON
A. PAQUET
 Muelle, 2, 4 y 6. -- Teléfono: 666 -- Telegramas: PAQUET.

COMPANIA HAMBURGUESA
SERVICIO FIJO RAPIDO
 de vapores correos



Hamburgo-Sud-americana
 LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):
 29 de Julio vapor «Antonio Delfino»
 Precio en tercera corriente, Ptas. 482,80
 Precio en tercera especial, 557,80.
 LINEA DIRECTA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Rio Grande de Sal, Montevideo y Buenos Aires:
 1.º de Julio vapor «Vigo»
 18 de Julio » «Villagarcía»
 Precio en tercera corriente, Ptas. 462,80
 Precio en tercera especial, 482,80.
 Plazas disponibles en camarotes:
 Vapor «Antonio Delfino» 12 plazas
 Vapor «Vigo» 12 »

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, San Francisco de Sal, Montevideo y Buenos Aires:
 15 de Julio vapor «Wurttemberg»
 14 de Agosto » «Badeu»
 Precio en tercera corriente, Pts. 482,80.
 Precio en tercera especial, Pts. 502,80.
 Plazas disponibles en camarotes:
 Vapor «Wurttemberg» . . . 12 plazas
 LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.
 14 de Julio vapor «Toledo»
 Precio en tercera Habana, Ptas. 500,00
 Precio en tercera México, 482,75.
 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE:
 Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con TRES días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Sucesores de Enrique Mulder.—Sociedad Ltda.
 Avenida I'ntero Rios, 22.—VIGO.

Automóviles “Luarca” (S. A.)

Servicio regular para viajeros, con magníficos coches de la acreditada marca suiza «SAURER», dotados los adelantos modernos de seguridad y confort.
 Línea de Oviedo por La Espina, Luarca a Vegadeo.—Salida de Oviedo, 11 m.; de Luarca, 4,15; llegada a Vegadeo 7,30.
 Vegadeo, Luarca, por La Espina a Oviedo.—Salida de Vegadeo, 2,30 m.; de Luarca, 6; llegada a Oviedo, 11 m.
 Línea de Oviedo, La Espina, Tineo a Cangas.—Salida de Oviedo, 11 m.; de Tineo, 3 t.; llegada a Cangas, 4 t.



Varices
 Ulceras
 Flebitis
 Mala sangre
 Mala edad critica

En plena edad y antes de la vejez el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formación. Dolores en el vientre, vertigos, palpitaciones, brotes en la piel, torcidas de calor, crisis de malestar tales son los síntomas de la edad crítica. El hombre igualmente es víctima de trastornos de una especie de edad crítica. Mas que nunca v. debe en este momento de la vida cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumática, la anemia cerebral, las afeciones cardiacas, las enfermedades de la piel, la arterio-esclerosis, las varices, flebitis, úlceras, así como los accidentes específicos terciarios que exasperan todos los estigmas morbidos después de los cuarenta años. Es entonces que el **DEPURATIVO RICHELET** triunfa. Desembaraza la masa sanguínea de todos los residuos y permite de franquear sin incidentes la edad de los cincuenta. Cuantos enfermos condenados deben hoy la vida al **DEPURATIVO RICHELET**. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.

CALZADO COSIDO A MANO

COMISION Y BANCA CENTRAL
 Apartado n.º 60—Palma de Mallorca
 SUCURSALES
 PAMPLONA . . . Estafeta núm. 13
 TOLEDO . . . Santo Tomé, 14
 AGENCIAS
 T.ª de la Reina (Toledo) Medellín, 16
 Villacañas » Iglesia, 3 y 5
 Asiain (Navarra) Caja Rural
 DEPOSITOS
 376 socios representantes depositarios
 Solicitamos socios representantes depositarios en todos los pueblos de España.
 No hacemos envíos contra reembolso.
 COMISION Y BANCA
 Apartado n.º 60—Palma de Mallorca

PHOENIX
ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios
 ESTABLECIDA EN 1782
 Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga
 Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**
 PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

JABÓN ESPUMOSO
CATARINEU-ARAVACA

Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva.—El más económico de todos los jabones por su mucha duración
 Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
 58 años de existencia
 58 años de existencia
 Seguros sobre la vida
 Seguros contra incendios
 Seguros Marítimos
 Seguros de valores
 Seguros contra accidentes
 SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**
 AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
 RUA, 5 OVIEDO

Balneario de Santa Teresa (Avila)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO
 A CUATRO Y MEDIO KILÓMETROS DE AVILA
 Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radioactivas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable, ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garaje. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Folletos gratis. Grandes reformas e inauguración de un pabellón de nueva planta.
 Temporada 20 Junio a 20 Septiembre
 Correspondencia a D. ANTONIO ROYO

C.ª Sud-Atlantique
Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
 Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices
 20 de Julio «LUTETIA»
 17 de Agosto «MASSILIA»
 Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
 Camarotes de lujo de varias clases hasta 17.000 pesetas, de primera, 2.367 pesetas, de segunda 1.289, de segunda intermedia 855 pesetas, 3.ª 442,80.
 Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice
 30 de Junio «EUBRE»
 10 de Julio «GROIX»
 20 de Julio «BELLE-ISLE»
 28 de Julio «HOEDIC»

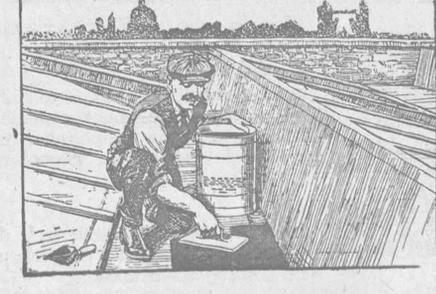
PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
 3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
 3.ª corriente, Ptas. 412,80.
 NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
 No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
 Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO
Guillermo Rivas, Argüelles, n.º 5, Oviedo

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 tonelada de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 fdem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id. Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES
 «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD». Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS.
 Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.
 La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILES**



Las cristalerías, tejados de cristal, sobre madera o zinc, las claraboyas, galerías, invernaderos, quedan rápida y permanentemente reparados con
MATEX
 —Aplicación sencillísima. Resultado garantizado. Infinitos certificados de este producto sin rival.
 Para referencias: **Montes y Gamonedá**
 Teléfono 13-45

Fábrica “La Amistad”
 Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
 TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

LEA USTED **La Voz de Asturias**

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Un rato a curiosear
Ayer apretaba el calor que era una bendición de Dios.

¿Pasear? ¡Imposible! Las ropas oprimían demasiado el cuerpo, las piernas se resistían a andar; hasta el *pajita* sobraba en la sudorosa cabeza.

Hubo, pues, el periodista de refugiarse en la Redacción, donde el calor ya no apretaba tanto, a la vez que se podía hacer labor práctica para el periódico.

En mi carpeta tenía casi olvidados unos ejemplares del «Boletín Demográfico de España». Los hojeé, y dije: ¡Qué caramba! no ha de ser todo tratar cosas de la calle. Entremos hoy con notas estadísticas. Que se conozca el exacto movimiento demográfico en la provincia durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del actual año de 1924.

Comencemos nuestra labor.

Mes de Enero:

En la provincia nacieron 1.054 varones y 828 hembras, de los cuales 1.793 son legítimos, 80 ilegítimos y 9 expósitos. En total, 1.882 nacimientos.

En Oviedo (capital), nacieron 94 varones y 79 hembras, de los cuales 158 son legítimos, 6 ilegítimos y 9 expósitos. En total, 173 nacimientos.

Han muerto en la provincia 648 varones y 679 hembras, que dan un total de 1.327 defunciones.

Fallecieron en Oviedo, 98 varones y 63 hembras, haciendo un total de defunciones de 161.

Se consumaron en la provincia 480 matrimonios: entre soltero y soltera, 431; entre soltero y viuda, 9; entre viudo y soltera, 20, y entre viudo y viuda, 11.

En Oviedo hubo 59 matrimonios, que se descomponen así: 55 entre soltero y soltera, 1 entre soltero y viuda y 3 entre viudo y soltera.

Mes de Febrero:

Han nacido en la provincia 925 varones y 827 hembras, de los cuales 1.671 son legítimos, 71 ilegítimos y 10 expósitos. En total, 1.752 nacimientos.

En Oviedo (capital), nacieron 81 varones y 79 hembras, de los cuales 145 son legítimos, 6 ilegítimos y 9 expósitos. En total, 160 nacimientos.

Han muerto en la provincia 761 varones y 787 hembras. En total, 1.548 defunciones.

Fallecieron en Oviedo (capital), 95 varones y 71 hembras. Total, 106.

Se consumaron en la provincia 434 matrimonios; 412 entre soltero y soltera, 4 entre soltero y viuda, 15 entre viudo y soltera y 3 entre viudo y viuda.

En Oviedo (capital), los matrimonios fueron 53; entre soltero y soltera 48, entre soltero y viuda 2, entre viudo y soltera 5 y entre viudo y viuda 1.

Mes de Marzo:

Han nacido en la provincia 1.134 varones y 989 hembras, que se descomponen en 2.033 hijos legítimos, 89 ilegítimos y 1 expósito. Total, 2.123 nacimientos.

En Oviedo (capital), nacieron 116 varones y 95 hembras, de los cuales 188 son legítimos, 22 ilegítimos y 1 expósito. En total, 211.

Fallecieron en la provincia 759 varones y 777 hembras. En total, 1.536.

En Oviedo han fallecido 70 varones y 74 hembras, que hacen un total de 144.

Hubo en la provincia 398 matrimonios; 367 entre soltero y soltera, 3 entre soltero y viuda, 22 entre viudo y soltera y 6 entre viudo y viuda.

En Oviedo fueron 31 los matrimonios; 23 entre soltero y soltera, 6 entre viudo y soltera y 2 entre viudo y viuda.

Mes de Abril:

Nacieron en la provincia 1.126 varones y 973 hembras, de los que son legítimos 1.984, ilegítimos 96 y expósitos 19. En total, 2.099.

En Oviedo (capital), nacieron

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Almacén de Cereales, Viveres
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

92 varones y 80 hembras, siendo legítimos 153, ilegítimos 10 y expósitos 9. Total, 172.

Han muerto en la provincia 619 varones y 640 hembras, que hacen en total 1.259 defunciones.

Fallecieron en Oviedo, 74 varones y 68 hembras. Total, 142.

Se han consumado en la provincia 230 matrimonios; entre soltero y soltera 208, entre soltero y viuda 4, entre viudo y soltera 11 y entre viudo y viuda 7.

Y basta de estadística.

Dejemos al lector que se entretenga en comparaciones y que comente a su gusto.

La Feria de Muestras Asturiana

La Feria de Muestras ha enviado a todos los Ayuntamientos de Asturias la siguiente carta:

«Desde el 15 al 31 de Agosto del año actual, se celebrará, como V. S. sabe, en Gijón, una Feria de Muestras Asturiana Internacional.

El Comité Ejecutivo de la misma desea especialmente hacer resaltar que la iniciativa del futuro Certamen comercial es eminentemente regional y no local, y a tal efecto solicita la concurrencia directa y oficial de todos los Ayuntamientos de la provincia.

La villa de Gijón, que ha sido honrada por la capital de nuestra provincia con el grato a la par que difícil encargo de celebrar en su recinto la Feria Internacional, pone todo su empeño en corresponder a tal honor, procurando por todos los medios señalar una fecha de imperecederos recuerdos, que sirva de punto de partida a un merecido resurgimiento de Asturias.

La cooperación que solicitamos tiene dos aspectos, espiritual y material.

El espiritual será un acto solemne de confraternidad asturiana, que se verificará en el acto de la inauguración oficial de la Feria, para el cual queda V. S. invitado desde este momento, en unión de los demás Alcaldes de Asturias.

El material consistirá en una concurrencia directa de la industria y comercio de todos los concejos, ya que no con productos elaborados, al menos con estadísticas de producción y consumo, completadas con relaciones de los monumentos históricos, curiosidades arqueológicas, sitios pintorescos, interesantes para los turistas, con fotografías de las bellezas del país, con exposición de las riquezas hidráulicas, forestales, mineras, etc., en explotación o por explotar y con un capítulo de necesidades urgentes, en todos los órdenes de higiene, instrucción, comunicaciones, etc.

El Comité Ejecutivo, seguro de antemano de la entusiasta acogida que ha de merecer a V. S. este proyecto, enviará a V. S. una exposición completa del mismo, acompañada de cuestionario e instrucciones que le sirvan de orientación.

Rogamos a V. S. una rápida respuesta y aprovechamos la oportunidad que se nos presenta para ofrecernos de V. S. con la mayor consideración sus afmos. y seguros ss. q. e. s. m. — Por la Feria de Muestras Asturiana, *El Secretario General.*»

Ecos del Magisterio

Sección Administrativa

A la Junta de pasivos se cursa con informe favorable el expediente de rehabilitación de haber pasivo del jubilado D. Bartolomé Muñiz.

A D. Manuel Moreno se le devuelven papeletas de destino que no son reglamentarias.

Han remitido papeletas optando a destinos por el 4.º turno los maestros D. José Salcedo y don Francisco García Moro.

De la Inspección

La maestra D.ª María Concepción García, de San Martín de Arango (Pravia), participa que el 15 del actual se verificará en su Escuela la Exposición de labores realizadas en este curso.

También comunica el maestro de Romillo (Parres), que la Exposición de trabajos en su Escuela se verificará los días 16 y 17 del actual.

EL CONFLICTO HULLERO

Un manifiesto del Comité Ejecutivo

Lo que dice el general.—Hoy habrá una reunión mixta.
¿Se impedirá la huelga general?

El manifiesto

El Comité Ejecutivo, después de la última reunión del miércoles con el general gobernador, en cuya reunión se notificó al general el acuerdo de huelga para el lunes en todas las minas de Asturias, redactó el siguiente manifiesto dirigido a los trabajadores en el cual le ponen en antecedentes de lo acordado y les orienta en cuanto al estado del asunto que les interesa.

El manifiesto dice así:

«Nadie podrá negar a los mineros asturianos—que tienen en su historia páginas gloriosas en las que heroicamente resistieron los mayores martirios por el ideal—temple de lucha, bravura de corazón, elevación de pensamiento y generosidad, disciplina y audacia.

Quien les considere cobardes o apáticos, malos guardianes de su dignidad societaria, se equivoca, como se equivocaron los cuatro locos que con palabras huecas trataron de llevarlos, en días de confusión de principios, al ejercicio de una táctica que ha fracasado en el mundo entero y que proporcionó dolorosas y elocuentes lecciones a la clase trabajadora, que le han servido para cambiar de ruta y abandonar a los vocingleros.

Mas si la clase minera de Asturias es noble, nobilísima; si su fortaleza espiritual y su disciplina llegan a límites no superados por otras organizaciones obreras, en quienes traten con ella, en quienes con ella discutan y parlamenten ha de haber virtudes y acciones que atestigüen de un modo franco que la actuación es sincera y los pasos que se den sean pasos de avance y no pasos por una línea curva que concluya por cerrarse. Porque entonces lo que es pasividad creará que se provocación y burla, y lo que es falta de energía y de fuerza justiciera será considerado por ellos como una negativa rotunda o como habilidad encaminada a borrar el reclamante toda esperanza de reparación.

¿Cuánto tiempo hace que los mineros de Asturias, que ganan menos que cualquiera profesión; que mueren a montones todos los años; que son vilmente explotados por todos; que viven en miserables zahurdas, pagando subsidios alquileres; que han visto sus ríos perder la riqueza y el encanto; que no tienen agua en los pueblos, porque las avaras Empresas, amparadas por el Estado y por el cacique, cegaron los manantiales y las fuentes; que están sin Escuelas, sin Hospitales y sin medio alguno de vida humana; cuánto tiempo hace—decimos—que los parias de la mina hemos solicitado un pequeño aumento de salario al ver que la producción era mayor y que lo que producíamos se vendía enseguida y más caro que antes?

Hará siete meses que reclamamos y todavía no se nos dió una satisfacción; mejor dicho, aún no se nos dió para discutir una fórmula que cual nosotros deseábamos fervientemente pudiera ser discutida.

El Sr. Zuñivilla, gobernador civil-militar—hombre de buena fé, de excesiva buena fé—presentó una que, francamente, no podían aceptar los obreros. Consistía la fórmula en conceder un subsidio de cincuenta céntimos sobre el salario, *supeditando* esa concesión al aumento de una hora en la jornada de trabajo, con un veinte por ciento, y llegando a solicitar de los trabajadores el *compromiso de sostener la actual producción.*

Aparte de que todo eso va contra las leyes fisiológicas y económicas—cada día más olvidadas—porque el obrero no es una máquina, que cuidándola y engrasándola, puede funcionar muchas horas diarias; aparte de eso, el obrero tiene hoy un concepto de la vida que no le consente convertirse en buey de carga y que sólo admite el yugo cuando una fuerza superior le domina, llenándolo de odio y de ansias de venganza, que algún día pueden verse satisfechas para desgracia de todos.

A pesar de que la fórmula que se nos presentó no podía satisfacerse ni en la cuantía del aumento de salario—presentado como subsidio—, después de rechazar, desde luego, de plano, todo lo que pueda significar aumento de jornada, presentado por los patronos por vía de circunvalación; nosotros, sin embargo, en atención a los nobles propósitos que vimos estaba inspirado el Sr. Zuñivilla y procurando, cual siempre fué nuestra norma intangible, no producir anomalías en nuestra querida región, aceptábamos los dos reales de aumento de salario que proponía el laudo, como aumento provisional, en tanto la Comisión dictaminadora emitiese su informe para

solucionar definitivamente el problema de la industria hullera, en cuya solución entendemos ha de estar comprendido lo concerniente a la cuestión social por nosotros planteado, pero advirtiendo seriamente al señor gobernador y a los patronos que no entraríamos a discutir nada que significase aumento de la jornada.

Y aceptábamos como medida transitoria la anterior resolución haciendo honor a todos. Por convicción y además porque nos cuesta mucho trabajo convencernos que vivimos en un país donde se llega a perder tan lastimosamente el tiempo, creemos firmemente que habrá solución y solución favorable, porque si no la hubiera entonces no se podría continuar sosteniendo que la existencia, el desarrollo y el enriquecimiento de la industria hullera es indispensable para que existan, se desarrollen y se enriquezcan las demás industrias del país y para que el propio país pueda, en un momento dado, defender su vida y su independencia.

Y si hay solución para que la industria viva ¿no ha de haberla para que vivan también los trabajadores? Y si se atiende a los patronos y al país, y a los obreros mineros no ¿qué han de hacer éstos? ¿Resignarse, doblegarse al egoísmo de unos, a la incompetencia o a la falta de valor de otros? No, de ningún modo. Los obreros se defenderán, resueltamente y velarán por sus propios intereses como base de un mejoramiento moral y material.

Planteadas hace siete meses por los trabajadores de las minas esta cuestión a la Patronal, ya podía estar resuelta, de un modo o de otro, ¡quién sabe si de un buen modo para los trabajadores! pero la prudencia y el buen juicio de los obreros permitieron el aplazamiento de la lucha a fin de que el Estado interviniera.

Hasta aquí las gestiones hechas, que a pesar de nuestro inmejorable propósito, se han visto frustradas al ser rechazadas por los patronos nuestras fórmulas de avenencia, incluso la de los dos reales de aumento de salario provisional que al ser propuesta por el señor gobernador nosotros la aceptábamos como mal menor y en aras de la tranquilidad de Asturias.

Colocados en esta tesitura los patronos, nosotros que somos los primeros en lamentarlo, no hemos de retroceder y con la misma sinceridad con que discutimos las justísimas reclamaciones presentadas defendemos éstas en el terreno que la Patronal, por incomprensión o malos propósitos, nos lleva.

Los trabajadores de las minas de Asturias, avezados a luchas largas y cruentas; hombres cuyo espíritu de sacrificio está bien probado, serán ahora, como siempre han sido, fieles a la bandera que les guía, que es bandera de redención, que cobija a hombres disciplinados, serenos, conocedores de sus destinos y hábiles bastante para darse cuenta de su situación, de su fuerza y de su resistencia.

Tenemos fe absoluta en el triunfo, obreros de las minas; la tenemos desde un principio, desde que hemos hecho la reclamación modesta que hicimos; mas si por especiales circunstancias la sintiésemos apagarse, pronto se avisaría recordando nuestra brillantísima historia de soldados del ideal, nunca bravucones ni insolentes; pero siempre dignos, disciplinados y decididos.

Así, pues, trabajadores de las minas, la energía puesta al servicio de las buenas causas, ha de ir necesariamente unida a la serenidad y la cordura sensatez y disciplina han de ser virtudes innatas en los mineros asturianos que, colocados como siempre, en ese plano de civismo han de granjearles grandes simpatías en la opinión pública con cuyo valioso apoyo moral, complementado con nuestra fortaleza de espíritu, hemos caminado siempre por camino recto hacia las grandes conquistas.

Si esta norma seguimos, tened la absoluta seguridad, queridos compañeros, que la huelga que dará comienzo el lunes, día 14, pronto terminará con un resonante triunfo para nuestra causa.

Que la voz y el consejo del Comité Ejecutivo sea de absoluta confianza para vuestra conciencia de hombres valerosos y nobles.

Trabajadores de las minas: Adelante con nuestras justísimas reclamaciones.

NOTA.—El sábado, día 12, sacarán todos los obreros las herramientas conduciéndose como de costumbre con gran ecuanimidad.

Hablando con el general

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador militar les habló del estado del conflicto hullero mostrando su interés en que se evite la declaración de huelga, pues estos movimientos siempre suelen perjudicar más que favorecer a sus industrias y por lo tanto a los intereses generales de una región que como la nuestra cifra sus principales medios de riqueza en la industria hullera.

La reunión mixta para hoy

Después añadió que hoy se reunirá con patronos y obreros para ver si es posible encontrar una solución que evite la huelga.

A esta reunión que tendrá lugar a las doce en el Gobierno civil, además de los obreros y patronos asistirán también los elementos que componen la Comisión asesora.

SALÓN TORENO

Hoy tenemos que registrar el debut de la bailarina Liana Gracián.

Es una artista agraciada y simpaticísima que se llevó fácilmente las ovaciones del público.

Este comprendió que tenía delante una bailarina que se desliza de todo aire de academia, que tiene gracia personal y que sabe moverse sin pautas ni cuadrícula.

Liana Gracián baila con gran soltura y extraordinaria agilidad. En algunos bailes exóticos el éxito fué clamoroso.

Viste con gusto y elegancia; tiene, pues, todas las circunstancias del caso para triunfar como triunfó ayer.

Un poco se desborda en la manera de corresponder a las atenciones del público. Si es por congraciarse del todo, no tiene por qué recurrir a esos extremos, porque tiene la gracia descontada con los estímulos de su arte.

La empresa ha hecho una buena adquisición con Liana Gracián.

Sigue obteniendo el entusiasta beneplácito del público la gentil y bella artista Lola Méndez.

En su repertorio vastísimo no hay un solo cuplé de mal gusto. Todos son bonitos y aun los hace más sugestivos el encanto especial que Lolita sabe imprimirles.

En resumen, que el público pasa un par de horas muy agradables en el fresquísimo Salón de la calle de Toreno.

ECLESIÁSTICAS

Ejercicios espirituales para sacerdotes

Habrà una tanda que comenzará el 21 de septiembre por la tarde, en el Seminario Conciliar; tres en el Colegio de la Inmaculada (Gijón), que empezarán por la tarde, la primera el 3 de agosto, la segunda el 17 y la tercera el 31, y en la Casa de retiro de la Compañía de Jesús de Celorio (Llanes), que comenzará el 14 de septiembre.

Los señores arciprestes reunirán el clero por distritos para designar los sacerdotes que hayan de practicarlas con el fin de que el servicio parroquial quede atendido.

Prebendas vacantes

La Junta delegada del Real Patronato anuncia las siguientes vacantes, que deberán solicitarse antes del 10 de agosto próximo.

El Deanato de Tarragona y de Mondoñedo, el Arcedianato de Lugo, una Canonjía y un beneficio en la Catedral de Badajoz y otro beneficio el de Cuenca.

Viajero ilustre

Se encuentra en esta ciudad el ilustre religioso y paisano nuestro R. P. Alfredo Fanjul, exprovincial de los Dominicos.

CESAR LOPEZ

JOYERIA Y RELOJERIA

Artículos de fantasía
Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN
Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Tel. 7
OVIEDO

EN EL HOSPITAL

Un niño se fractura una pierna

Ayer por la tarde, a las tres, ingresó en el Hospital provincial, ocupando una de las camas del Pabellón de niños de San Roque, José González García, de 14 años de edad, vecino de Meres.

El facultativo de guardia le apreció la fractura simple de la pierna derecha.

José, trabajando el miércoles en el alretero que tiene en Tiñana Francisco Cuesta, tuvo la poca fortuna de que ocurriera un desprendimiento de tierras, alcanzándole y produciéndole la aludida fractura.

CRONICAS JUDICIALES

Señalamientos para hoy

Oviedo.—Contra José Fernández Martínez, por violación; abogados, señores Builla y Cuesta; procuradores, señores Sors y Alonso.

Villaviciosa.—Contra Atalano García y otros, por infracción de la Ley de Pesca; abogado, señor Díaz Estébanez; procurador, señor Franco.

Lena.—Contra Manuel Rocas Gutiérrez, por hurto; abogado, señor Orche; procurador, señor Alvarez.

Infesto.—Contra José Ramón Marina Díaz, por lesiones; abogado, señor Torre; procurador, señor Rodríguez.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes:

Siero.—Condenando a Emilio Gutiérrez Nachón, por el delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día.

Gijón.—Absolviendo a Oliva Fernández del supuesto delito de infanticidio.

SECCIÓN DEPORTIVA

Ciclismo

La carrera de bicicletas Gijón-Oviedo-Gijón (60 kilómetros) que estaba anunciada para el pasado domingo, y que por no haber llegado a tiempo el permiso del excelentísimo señor Gobernador militar de la provincia hubo de suspenderse, tendrá lugar el domingo día 13, a las cuatro y media de la tarde, dándose la salida en la «Puerta de la Villa», junto al abrevadero.

Con este motivo ha aumentado la lista de inscripción hasta 24 corredores y aún continúa abierta, creyéndose que aún se inscribirán algunos más, siendo posible que además de los ciclistas de Ujo, Turón, Oviedo y Gijón, participe también alguno del Club Ciclista de Sama.

Entre tanto todos los corredores siguen preparándose con cuidado y casi todos harán buenas velocidades a pesar del mal estado de la carretera.

Varios de los corredores que tomarán parte en esta carrera acaban de inscribirse para tomar parte en el campeonato de España de 100 kilómetros que el 3 de Agosto se celebrará en Bilbao, y antes correrán en una carrera provincial que tendrá lugar el 21 del corriente en Sama con ocasión de los festejos de Santiago.

Los dos corredores españoles Janer y Ciaro, que están actualmente corriendo la vuelta a Francia Ciclista, acaban de terminar la novena etapa y llevan una buena clasificación, por lo que parece creerse terminarán la carrera (5.600 kilómetros), lo cual demostrará que el entrenamiento y la voluntad acoplados dan un buen resultado, lo mismo para los españoles que para los extranjeros.

Unión Club Ovetense

El próximo domingo y en su campo de La Corredoria, es probable que se reanude la serie de partidos interrumpidos por la deserción en bloque de todos los jugadores.

Hay un equipo completamente nuevo, con elementos jóvenes que prometen.

Uno de estos días daremos los nombres y formación del primer equipo.

«LA VOZ DE ASTURIAS»
PUBLICA DIARIAMENTE
OCHO PAGINAS